



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1803

Facultad de Educación

**PEDAGOGÍA PARA LA PAZ: UNA PROPUESTA POR LA FORMACIÓN DE
SUJETOS POLÍTICOS EN LAS INFANCIAS, DESDE LA EDUCACIÓN POPULAR
CON EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y LITERARIAS.**

**TRABAJO PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN
PEDAGOGÍA INFANTIL**

NOMBRE DE AUTORAS

**CATHERINE OROZCO DIOSA
DIANA MARCELA DIEZ ARANGO
MAIRA LIZETH HIGUITA DÍAZ**

NOMBRE DE ASESOR-A

**WILLIAM ESTRADA CANO
SOCIÓLOGO**

**ESPECIALISTA EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA EN MANEJO Y
TRATAMIENTO DE CONFLICTOS**

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
MEDELLÍN**

2016

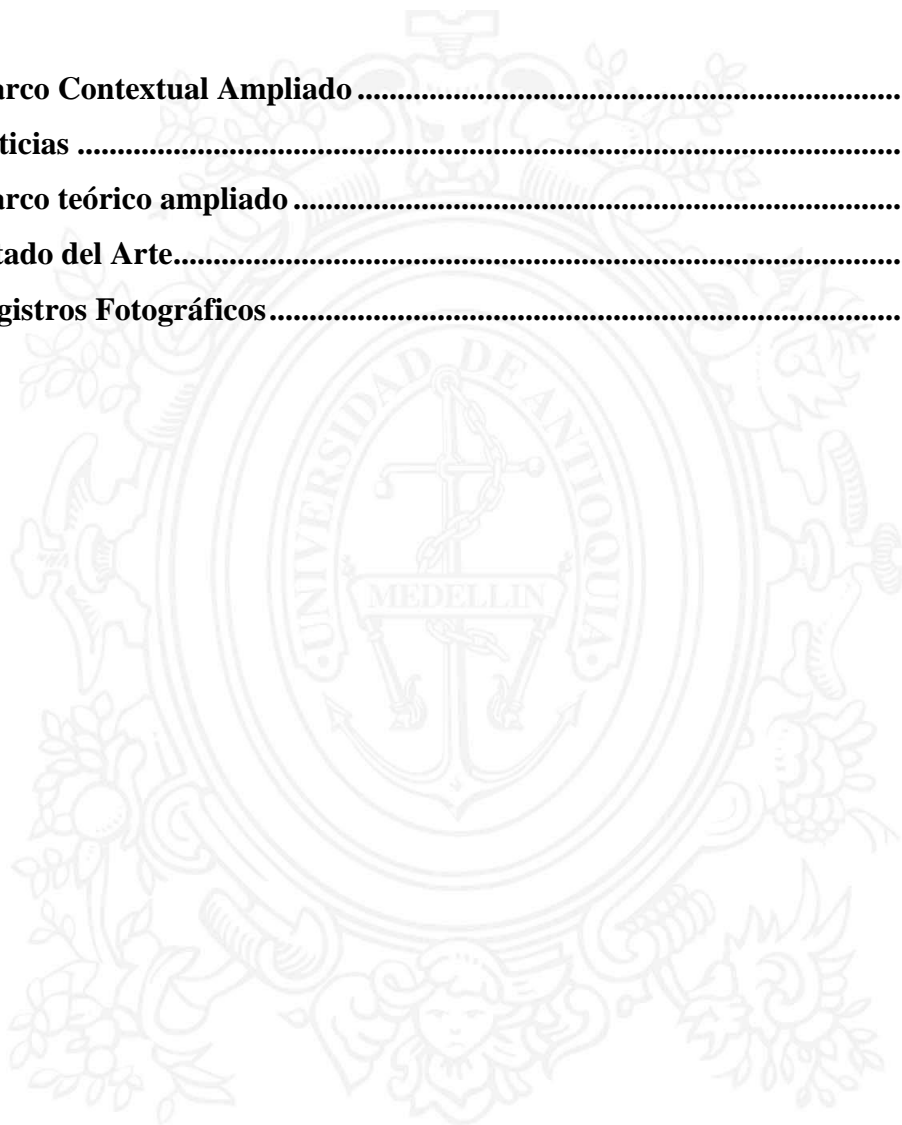
Contenido

Resumen.....	4
Palabras Clave.....	4
Introducción	5
1. Objetivos	8
1.1. Objetivo General:	8
1.2. Objetivos Específicos:.....	8
2. Planteamiento Del Problema	8
3. Marco Teórico	10
3.1. Formación para la paz, más que tendencia ... una necesidad humana	16
3.2. Formación de subjetividades políticas para la construcción de paz	19
3.3. Una niñez con pasado, presente y futuro	22
3.4. Educación Popular: Una propuesta de educación liberadora	25
3.5. Infancias: Diversas miradas	27
3.6. Expresiones artísticas y literarias: Expresando sentires por medio del arte.....	27
3.6.1. Un cuento ilustrado de realidades	28
4. Metodología	30
5. Resultados y análisis	34
5.1. Construyendo Comunidad	35
5.2. Diálogo de Saberes	36
5.3. La Educación que libera	37
5.4. La Motivación: La niñez que participa y se resiste al asistencialismo.....	38
5.5. El arte y la lectura como expresión de Paz.....	40
5.6. Visibilización de las infancias: Sujetos Políticos para la construcción de paz	44
Conclusiones	47
Referentes bibliográficos	49
Anexos	54



Índice Anexos

Anexo 1: Marco Contextual Ampliado	54
Anexo 2: Noticias	58
Anexo 3: Marco teórico ampliado	65
Anexo 4: Estado del Arte.....	84
Anexo 5: Registros Fotográficos.....	91



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



Resumen

Esta propuesta inició desde el año 2014, fué llevada a cabo entre febrero de 2015 y marzo de 2016 por tres maestras en formación, las cuales evidenciaron la necesidad de proponer pedagogías para la paz por la formación de sujetos políticos en las infancias de una naciente comunidad del departamento de Antioquia llamado “Aurora de paz”. Se realizó un acompañamiento a esta comunidad victimizada y estigmatizada por la sociedad, el estado y medios de comunicación. Tuvo como punto focal un grupo de niñas y niños entre los 4 y 14 años de edad, con actividades direccionadas a brindar herramientas y proponer espacios que permitieran la formación de sujetos políticos en la niñez de la mencionada comunidad, haciendo uso de expresiones artísticas y literarias. La IAP permitió la interacción con la comunidad, el desarrollo teórico práctico, además un aprendizaje de manera exploratoria y gradual con los recursos en un espacio abierto y desligado a cualquier tipo de institucionalidad. Se dió un diálogo recíproco entre las infancias y las maestras en formación, dando cuenta de concepciones, realidades y necesidades de esta comunidad, buscando así, la redignificación de la niñez como sujetos de derechos y responsabilidades con base en la Educación Popular. Durante la lectura de esta tesis se evidenciarán los principales elementos trabajados, entre ellos algunas problemáticas de la comunidad, que dieron pie a la formulación de unos objetivos, además unos fundamentos teóricos que sustentan las premisas, la reflexión y el análisis del proceso llevado a cabo que dieron cuenta del cumplimiento de la propuesta inicial.

Palabras Clave

Sujetos Políticos, Pedagogía para la Paz, Infancias, Expresiones artísticas y literarias, Educación Popular.

Introducción

En concordancia con su filosofía, el/la pedagogo/a infantil debe participar activamente en la construcción y transformación del saber pedagógico que fundamenta su práctica, lo que le permite reflexionar, analizar la incidencia, los diversos contextos de desarrollo en los procesos de subjetivación y de formación de la niñez. En este sentido, surgió la necesidad de apoyar espacios con la educación popular, en contextos como lo es la naciente comunidad de “Aurora de paz”¹, en el sector “4”, donde los niños y niñas tuvieran la oportunidad de conocer nuevos horizontes, posibilidades y ser partícipes de otros ambientes educativos. Por lo tanto, es una experiencia que se convierte en un elemento para el proceso de subjetivación, la adquisición de habilidades y saberes, así como para la construcción de una identidad política y de aprendizajes para la acción.

La población específica de este proyecto titulado: “Pedagogías para la paz: Una propuesta por la formación de sujetos políticos en las infancias, desde la educación popular con expresiones artísticas y literarias”, son las niñas y niños con edades entre los 4 y 14 años de la zona denominada por el estado como “*asentamiento ilegal*”² “Aurora de paz” - El sector “4”. Entre febrero de 2015 y Marzo de 2016 se realizaron aproximadamente 10 visitas de diagnóstico e interacción con la comunidad y 8 visitas de intervención con la población específica. La IAP (Investigación Acción Participativa) fue la metodología empleada en el proyecto, ya que permite no sólo la interacción con la comunidad sino también la investigación y el análisis de cada suceso.

¹ Por ética investigativa se llamará al barrio en el que se realizó la propuesta: “Aurora de paz”, con el fin de proteger la integridad y bienestar de los habitantes de la comunidad.

² Los asentamientos ilegales, denominados hoy por las autoridades locales como Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto (Decreto 0419 del 24 de mayo de 1999)

Fue posible identificar en el contexto, limitaciones en la participación de la niñez, tales como un uso diferenciado de los espacios comunitarios, la priorización de las actividades de los adultos y la poca influencia en la toma de decisiones organizativas. La combinación de ciertos elementos políticos, culturales y educativos hacen que las infancias de “Aurora de paz”, desarrollen una perspectiva sobre la realidad social, obteniendo aprendizajes que no están dentro de un currículo escolar. Así, la participación infantil se realiza desde la singularidad de las niñas y niños como sujetos sociales, teniendo presente su colectividad.

Teniendo en cuenta las características del contexto, se hizo más que pertinente, necesario, plantear los encuentros en el marco de la educación popular, presentada por Paulo Freire (1997)³. Se realiza la elección de esta propuesta educativa por sus postulados de problematizar sus realidades, analizar y dar solución a problemas reales, un aprender y desaprender continuamente. El enfoque de liberación y resistencia en ambientes de aprendizaje fuera del entorno escolar permitió que las actividades y encuentros propusieran Pedagogías para la Paz, propiciando espacios para la formación de las infancias como sujetos políticos a través de diversas manifestaciones artísticas y literarias, con el fin de visibilizar la niñez del sector “4”. En otras palabras, generar y movilizar espacios significativos que permitieran el reconocimiento de la población infantil como personas dignas, ciudadanos, sujetos de derechos y responsabilidades autónomo, crítico y reflexivo.

Desde la Universidad de Antioquia se ha tenido una formación donde la pedagogía es vista como la reflexión de la educación. Para este objetivo la paz tiene un papel fundamental, en cuanto sea concebida como necesidad humana, convivir juntos creando nuevas oportunidades y cambios en pro de las infancias del país. Más allá de la población que permitió esta

³ Freire, P. (1997). *Política y educación*. Siglo XXI.



investigación, la motivación está latente desde los inicios de la carrera de una las maestras en formación, en donde se pensaba en contextos similares pero desde la mirada de la Resiliencia. En este sentido, tras el rastreo de diversas investigaciones y experiencias en contextos marcados por el conflicto armado interno, Catherine Orozco⁴, propone la tesis: si se brindan herramientas que permitan la formación de sujetos integrales, que analicen, reflexionen, participen y propongan nuevas soluciones, es posible que no se repita la historia del país y los conflictos sean disminuidos notoriamente, iniciando procesos de paz. Esto sugiere la movilización de la vulnerabilidad, la escucha y el protagonismo de las niñas y niños del país. Además de esto, se puede afirmar que cada colombiano desde la década de los 40 ha tenido alguna relación directa o indirecta con el conflicto interno armado y el narcotráfico, por lo cual Catherine Orozco propone pensar en la niñez de estos contextos, no solo desde sus necesidades de alimento, vivienda y manutención, sino desde sus necesidades educativas y la formación como sujetos integrales.

Este proyecto y su planteamiento metodológico, permitió que se realizaran alianzas con el departamento de extensión solidaria de la Universidad de Antioquia, los cuales proporcionaron algunos de los materiales para llevar a cabo las actividades propuestas. Esta práctica, además contó con asesoría externa por parte de algunos integrantes del grupo de Niñez y del grupo de investigación GISAME⁵ de la Universidad de Antioquia.

⁴ Una de las autoras del proyecto

⁵ Grupo de Investigación en Salud Mental de la facultad de Salud Pública de la Universidad de Antioquia

1. Objetivos

1.1. Objetivo General:

- Proponer una pedagogía para la paz, desde la educación popular para la formación de sujetos políticos en las infancias de Aurora de paz del sector “4”, a través de expresiones artísticas y literarias.

1.2. Objetivos Específicos:

- ✓ Propiciar espacios pedagógicos para la participación y expresiones artísticas por parte de las infancias de Aurora de paz sector “4” para su formación como sujetos políticos.
- ✓ Proponer encuentros que permitieran a las niñas y niños del sector “4” la toma de conciencia sobre la importancia de su significación como sujetos políticos, participantes de las decisiones en la comunidad.
- ✓ Brindar herramientas artísticas y literarias que faciliten la formación de niñas y niños autónomos, participativos y críticos.
- ✓ Dar a conocer ante el campo investigativo – práctico de la facultad de educación de la Universidad de Antioquia, esta propuesta de educación popular por medio de la participación en diversas convocatorias académicas, permitiendo así la visibilización de esta temática.

2. Planteamiento Del Problema

Debido al conflicto armado que Colombia ha vivido durante años, existen en los ciudadanos los aprendizajes enseñados por la guerra. El miedo, la desconfianza, la estigmatización, el silencio, la discriminación, entre otros, son enseñanzas que deja tal conflicto e interfieren en la construcción de paz. A pesar de que internacionalmente los niños y niñas son

protegidos por la Convención sobre los Derechos del Niño⁶, la Constitución Política de

Colombia de 1991 y diversas políticas públicas de infancia son población vulnerable por las múltiples problemáticas derivadas de la violencia y el conflicto armado. Algunas consecuencias de la guerra se ven reflejadas en la comunidad de “Aurora de paz”⁷, pues sus habitantes no conocen sus derechos, no cuentan con los servicios de salud adecuados, una vivienda digna y acceso a la educación, entre otras problemáticas. Según diversas visitas a este contexto las niñas y niños suelen ser invisibilizados, estigmatizados y victimizados junto con sus familias por el estado, los medios de comunicación y expresiones civiles de control armado.

Existe desconocimiento de derechos, responsabilidades ciudadanas, políticas públicas y leyes que amparan la infancia, existiendo una marginación social, donde no son reconocidos como ciudadanos, ni personas de derechos y responsabilidades. Como plantea Graciela Frigerio (2008) en su publicación para la Unicef⁸ para el desarrollo sostenible del mundo, se debe proteger y visibilizar a las niñas y niños del país; en este contexto necesita además de agua potable, educación para su desarrollo integral que pueda brindar herramientas y posibilidades para derrotar la pobreza, el miedo y la violencia. Necesitan reconocimiento de su identidad, que se sientan parte fundamental de la comunidad, del departamento, del municipio, del país.

Las escuelas a las que asisten aún no reflejan las realidades, personalidades e identidades de sus estudiantes, según testimonios de varias familias, han tenido que dejar de ir a las escuelas ya que los integrantes de las instituciones les asignan sobrenombres con respecto a su “barrio”

⁶ Del Niño, C. D. L. D. (2008). Convención sobre los Derechos del Niño. *La Ley*, 2007, 2017.

⁷ Ver anexos para “marco contextual ampliado”

⁸ UNESCO: Infancia y derechos: las raíces de la sostenibilidad. Autoras: Graciela Frigerio, Gabriela Dicker. OREALC/UNESCO, Santiago de Chile, 2008.

(asentamiento)⁹ y condición socioeconómica, un ejemplo de esto es el término “morreros” el cual fue utilizado en varias oportunidades por parte de los estudiantes de la escuela del barrio aldaño (cuentan las madres y padres de familia). En las épocas de lluvia, sus hijos deben cruzar todo el “barrio” y llegar a esta escuela sucios, con pantano en sus zapatos, por lo que los empezaron a etiquetar bajo este apodo, siendo víctimas de constantes burlas, malos tratos que conllevan a la deserción escolar. No solo existen problemas de oferta educativa que inciden en el abandono escolar, sino también la lejanía, las dificultades de acceso, problemas familiares, la realización de quehaceres del hogar, problemas relacionados al medio comunitario, falta de recursos en el hogar para hacer frente a los requerimientos que demanda la escuela, trabajar o buscar empleo para generar ingresos a la familia.

Es por lo anterior que la pedagogía para la paz, pretendió fomentar iniciativas de resistencia, participación, unión y esperanza en la población de “Aurora de paz”, acompañando un proceso de construcción de comunidad a través de la educación popular usando expresiones artísticas y literarias. De la mencionada situación surge la pregunta: ¿De qué manera la pedagogía para la paz enfocada en propiciar espacios para la formación de las infancias como sujetos políticos, permite la construcción de paz en la población “Aurora de paz”?

3. Marco Teórico

En Colombia de los 46 millones de habitantes, la tercera parte de la población es menor de 18 años, (en palabras de la Convención de derechos de los niños son niños todos aquellos con edad menor a 18 años) y de ellos, aproximadamente una tercera parte también corresponden a la

⁹ Se entrecomilla la palabra barrio, ya que éste es considerado un asentamiento ilegal y no figura en el mapa del municipio.



primera Infancia, un poco más de 5 millones de niños y niñas¹⁰. Cada día se reportan

innumerables abusos contra las niñas y niños de este país. Actualmente en varios sectores de Colombia la infancia no se considera como persona sino un instrumento. Al mencionar la infancia como instrumento, quiere referirse a que es objeto de beneficio para el adulto; ejemplos de ello, es el reclutamiento de niños y niñas como portadores de ideologías combativas, de producción de dinero o como objeto de creación de políticas públicas y normativas; en tales casos la voz de la infancia es completamente denigrada a lo invisible.

Para nadie es un secreto que alrededor del 40 % de los miembros de las Farc y de otros grupos ilegales son menores de 18 y, aunque resulte difícil creerlo, la mayoría se enroló “voluntariamente” (a falta de más opciones). El promedio de edad de reclutamiento ilegal está entre los 12 y los 13, dependiendo de las preferencias de los grupos armados, y los estudios señalan que cerca del 50 % de los reclutados vio o vivió masacres, desplazamientos o asesinatos de familiares antes de enrolarse. Esos niños, a la vez víctimas y victimarios, son codiciados por la guerrilla, los paramilitares y las bandas criminales, no solo porque caben en cualquier parte, conocen mejor que nadie sus regiones y pueden ser más ágiles y flexibles –de cuerpo y mente–, sino porque aprenden pronto cualquier lección que quieran enseñarles. (Reyes, 2015)¹¹

Cada día se reportan innumerables abusos contra las niñas y niños de Colombia, el corto “Lúdica Macabrica” dirigida por Carlos Mogollón (2012) realizado en asociación con la Organización Internacional para las migraciones y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, trata un poco la realidad de las niñas y niños de Colombia en relación con el conflicto armado.

¹⁰ Ramírez Humberto, charla encuentro Grupo de Niñez Septiembre de 2015.

¹¹ Artículo de prensa EL TIEMPO. Yolanda Reyes. ¿Cuándo se acaba la infancia?. El asunto es corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia. Febrero de 2015

En los últimos 10 años 5200 niños han sido víctimas de minas antipersonales y otros artefactos explosivos, el 6 de junio del 2000 un niño de 15 años fue detenido en un aeropuerto con 63 cápsulas de heroína en su estómago, otro caso similar fue el 19 de abril del año 2002 una niña de tan solo 5 años se le encontró un kilo de heroína en su equipaje. Se encuentran en las filas de los diferentes bandos del conflicto colombiano 6000 niños. Aproximadamente 25.000 niños ejercen la prostitución. Existe un número incalculable de niños huérfanos por grupos ilegales y fuerzas oscuras del estado que los asesinaron o desaparecieron. El 15 de agosto del año 2000 salieron 45 niños de una escolita de Antioquia de día de campo pero lastimosamente murieron 6 de ellos puesto que un soldado del ejército los confundió con guerrilleros, en ese momento se tiñó el río de marrón mezcla de sangre con la tierra (fragmento del corto, 2012)

En esta línea se dan otras propuestas que dan a conocer las historias de las niñas y niños víctimas del conflicto armado en el país. Ejemplo de esto es la película de Jairo Eduardo Carrillo, Óscar Andrade(2013): “pequeñas voces”, en la cual se presentan 4 historias, relatos, vividas y representadas por niñas y niños. En ella se evidencian problemáticas que han surgido de la guerra como: Desplazamiento forzado, Minas antipersonales, Desapariciones y reclutamiento forzado. En esta cinta ignorada por muchos colombianos, el papel de la memoria cobra gran valor, donde los sucesos del pasado determinaron su futuro. Tras estas voces, que debieron ser llamadas como “voces gigantes”, por su valioso contenido vivencial, se observan las situaciones desde la perspectiva infantil, donde deben abandonar todo lo que quieren, lo que conocen, llevados por falsas promesas, las dinámicas del poder y el dinero, la pérdida de seres queridos sin explicación y hasta la pérdida de lo que son por una guerra que no entienden. El enmudecimiento de las voces adultas permite tener una perspectiva alterna, logrando así “ponerse en los zapatos” de la niñez, recreando los dibujos de los niños como si fueran imágenes reales, de carne y hueso. La memoria se ve desde los dibujos y las voces, por medio de las cuales



representan como perciben y recuerdan su entorno, donde los paisajes naturales se desdibujan en medio del conflicto armado. Hay tantas armas como uniformes. Historias de niñas y niños del campo colombiano, a los cuales “no les hacía falta nada”¹², sin embargo tras la incursión de los grupos armados en su entorno lo perdieron todo. Hay que preguntarse entonces ¿Cómo Colombia le devolverá lo perdido a cada niña y niño víctima del conflicto? ¿Se está pensando en una restitución emocional? ¿Qué papel está teniendo la educación en estos contextos?

Con esta misma temática emerge la película “Los colores de la montaña” (2011) la cual muestra la realidad en una vereda de la zona montañosa de Colombia. Logra sensibilizar al espectador al permitir experimentar de cierto modo, la perspectiva de los niños del lugar. Este es un espejo de la realidad que Colombia ha sufrido tras más de 40 años de conflicto, dando como uno de sus resultados el desplazamiento. Es la cara de la guerra que no se muestra en los medios de comunicación, donde las niñas y los niños son las principales víctimas. Ninguno de los grupos implicados en el conflicto armado ha logrado en totalidad sus objetivos, lo que se inició como una disputa por el control de país por dos grupos políticos entre 1945 y 1965, desencadenó la mayoría de los problemas que ha tenido Colombia. Todo esto ha llevado a la transformación del social, económico, político del país y a la militarización de la sociedad. En estos escenarios las voces de la niñez han sido silenciadas, mencionados solo como cifras en las estadísticas de pobreza y violencia en la historia del país. Teniendo en cuenta esto, en la actualidad ha tenido gran resonancia la necesidad de crear espacios biográficos, de contar historias y narrar el pasado.

Es por esto que se debe continuar con esta tarea, seguir la proliferación de estas iniciativas, diferenciando entre memoria e historia, resaltando la primera, donde se narran las huellas del presente por acontecimientos del pasado. En este sentido es necesario retomar la

¹² Referencia dicha por uno de los niños del documental

propuesta de la caja de herramientas del Centro Nacional de Memoria Histórica (2015), el cual busca:

Contribuir a la generación de estas garantías de no repetición promoviendo acciones orientadas en estas tres direcciones:

La elaboración de una pedagogía social que promueva los valores constitucionales necesarios para la reconciliación en relación con los hechos acaecidos en el marco del conflicto armado.

El diseño de una estrategia de capacitación y pedagogía en materia de respeto de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Dicha iniciativa debe incluir un enfoque diferencial dirigido a los funcionarios públicos encargados de hacer cumplir la ley, así como a los miembros de la Fuerza Pública. La estrategia incluirá una política de tolerancia cero a la violencia sexual en las entidades del Estado.

La promoción de mecanismos destinados a prevenir y tramitar los conflictos sociales por rutas democráticas. 2015, p. 7

Siguiendo esta línea temática, se debe tener en cuenta lo evidenciado en el documental dirigido por Alexandra Cardona, “Retratos de Familia” (2013), donde por medio de historias de vida y fotografías, se representa la memoria de las familias de los jóvenes víctimas de un crimen cometido por el mismo estado Colombiano. Estiven, Julián, Fair, Daniel, Diego, Víctor, John y los demás, les cambiaron por los nombres mencionados por los medios de comunicación, “delincuentes al margen de la ley, pertenecientes de grupos armados delincuenciales”, sus recuerdos borrados junto a sus vidas por un acto inhumano. En este caso las fotografías son fuentes de la memoria que permiten que sigan viviendo en los recuerdos de sus madres, compañeras, hermanos, hijos y familiares. Se reactivaron acontecimientos desde la infancia, lo



que demuestra un poco la importancia de la infancia y la niñez como etapa esencial del ser humano.

Ahora bien, ¿Qué tanta importancia se le dió a este acontecimiento desde los medios de comunicación? ¿Qué tanta claridad se le dió al reconocimiento de estos jóvenes como víctimas de un malentendido intencionado? ¿Quién reconocerá y reivindicará la verdad y el honor de estos jóvenes? Desde esta perspectiva se debe entonces formar para no creer sin pruebas, para tener el pensamiento crítico y reflexivo que permita que las niñas y niños del país no repitan los errores que se han cometido. Se puede decir que hay un victima que no se menciona a menudo, “la educación”, esta es la que ha sido manipulada y encaminada a crear más ciudadanos pasivos.

En la actualidad se habla de “Proceso de Paz”, pero esto no solo necesita del cese al fuego, sino también de Educación para la paz¹³. Por tal motivo, el asentamiento “Aurora de paz”, que se encuentra ubicado en Antioquia es catalogada como comunidad en condición de vulnerabilidad por el desplazamiento, la estigmatización social, conflicto armado y la extrema pobreza. Desde el marco teórico que sustentó esta propuesta, emergen 5 categorías, la mayor de estas y de la cual se desencadenan las demás es “pedagogía para la paz”, las demás representadas en el siguiente gráfico:

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

¹³ Ver anexos para “Marco teórico Ampliado”



Ilustración 1

3.1. Formación para la paz, más que tendencia ... una necesidad humana

La construcción de paz en Colombia debe ser es una de las misiones para la educación, donde se desarrollen niños, niñas y jóvenes críticos, con deseos de participar en las transformaciones sociales, políticas y culturales. En este sentido, muchos de los maestros usan herramientas válidas para lograr este objetivo como el teatro, la danza, los murales, los grafitis, la poesía, la música, entre muchas manifestaciones artísticas que configuran nuevos lenguajes. En general se podría decir, que la paz engloba el respeto a la dignidad humana, a la diversidad, la equidad, la participación de todos los miembros de una sociedad, entre muchos valores democráticos que ayuden a la resolución de conflictos por medio del diálogo, la comprensión y la tolerancia. Estos valores con el tiempo se han ido al olvido y son poco evidenciados en los comportamientos de niños, jóvenes y adultos:

La paz es algo más que la ausencia de guerra, y tiene que ver con la superación, reducción o evitación de todo tipo de violencias, físicas, culturales y estructurales, y con nuestra capacidad y habilidad para transformar los conflictos, para que en vez de tener una expresión

violenta y destructiva, las situaciones de conflicto, siempre que sea posible, puedan ser oportunidades creativas, de encuentro, comunicación, cambio, adaptación e intercambio. (Fisas, 2011, p. 1, citado por secretaría de educación de Bogotá en “Abrir nuevas ventanas para sembrar la paz. Una ciudadanía que construye).

Las dinámicas políticas que vive Colombia con el tan nombrado “proceso de paz” deja de lado la esencia de la misma, convirtiéndose en una tendencia, por lo que surgen estrategias que no tienen en cuenta la educación significativa y dan paso a la tergiversación de conceptos. Desde la educación en todas sus manifestaciones, se debe pensar en la paz como una necesidad humana y no como estrategia de consumo, opresión y manipulación. La mayor prueba de que no es una tendencia, es como han pensado la educación y la paz desde hace ya mucho tiempo; María Montessori (1932) en su texto “Educación y paz” plantea:

La educación como el arma de la paz; la educación, organizada científicamente, sabrá forjar hombres y mujeres de paz. Las naciones que hoy quieren la guerra han sido capaces de valorizar en pro de sus propios intereses a los niños y jóvenes, de organizarlos en una fuerza activa en la sociedad. Es una fatalidad atroz que esta verdad solo haya sido reconocida hasta el presente por las potencias que buscan la guerra. (p. 16).

En este sentido, se evidencia que la paz debe surgir como necesidad humana, ya que las personas desde sus inicios han buscado este estado espiritual. Por otro lado, desde la reconocida obra del filósofo Immanuel Kant en 1795 aproximadamente “la paz perpetua” se ha planteado tener en cuenta la naturaleza del hombre, las leyes, la moral y los derechos, donde la guerra sea vista como ilegal y no como el camino hacia a la paz. En esta obra aparece como propósito, deber y fin del hombre: conseguir la paz. Para esto hace falta que sea un objetivo colectivo, teniendo en cuenta la importancia de la participación individual, claro está. Se habla entonces de unidad total de la sociedad civil, donde la voluntad general debe ir sobre la de las

particularidades pero no puede ser ninguna de las particularidades. La paz no se logra de la noche a la mañana, pero es nuestra oportunidad para aportar los primeros pinos, de la construcción de paz en el país. Retomando a Montessori (1932):

La educación constructiva para la paz no se debe limitar a la enseñanza en las escuelas. Es una tarea que requiere esfuerzos de toda la humanidad. Su objetivo debe ser reformar a la humanidad para permitir el desarrollo interior de la personalidad humana y para crear una visión más consciente de la misión del género humano y las condiciones actuales de la vida social. Estos objetivos se deben alcanzar no sólo porque el hombre prácticamente desconoce su propia naturaleza, sino también porque casi no entiende el funcionamiento de los mecanismos sociales del que dependen sus intereses y su salvación inmediata. (p.15)

Este proyecto estuvo siempre en esta línea, la educación que encasilla y encierra no permitirá un sujeto crítico y por ende la paz. Ahora bien, teniendo en cuenta el decreto 1038, ley 1732 que establece la Cátedra de la paz como de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas del país, estas *“deberán incluir en sus planes de estudio la materia de Cátedra de la paz antes del 31 de diciembre de 2015”*. Desde las infancias las propuestas para la paz no son tan visibles como deberían, la cátedra de la paz debería estar más allá de contenidos aislados por temas a trabajar. Sería ideal que fuera transversal a otros cursos y a las realidades de las niñas y niños. Esta es obligatoria, pero pareciera una extensión de otras propuestas como los cursos de “formación ciudadana” o “Educación para la democracia”, ya que son contenidos muy similares.

Desde Montessori (1932), se plantea que en la infancia hay mayor recepción de la educación encaminada a la formación de la paz, por lo cual no solo se necesita de una cátedra, sino de una formación constante desde el nacimiento, enfocada a convivir con los demás, a contribuir a la sociedad y al surgimiento de sus subjetividades. Es entonces donde la educación

para la paz no somete, no reduce; por el contrario, eleva y libera; no es tarea solo del maestro y la maestra, es tarea de todos. Por último queda por cuestionarse: ¿estos propósitos si serán logrados con cátedras aisladas de la realidad de las niñas y niños? ¿Y la articulación a otros espacios de aprendizaje?

3.2. Formación de subjetividades políticas para la construcción de paz

¿Por qué la formación de subjetividades políticas en la infancia puede contribuir a la construcción de paz?, esta tesis no ha sido planteada sólo desde esta propuesta, sino desde diversas partes del país. Se ha investigado en torno al tema y se llega a la conclusión: se debe reconocer a la niña y al niño, proveerle de espacios para que puedan aportar a la transformación social. La diferencia de esta iniciativa, radica en visibilizar la niñez víctima del conflicto armado en Colombia, objeto de estudio poco reconocido en el campo de investigación educativa. Como antecedentes de esta iniciativa, resaltan las propuestas de Sara Victoria Alvarado (2012), quien se centra en el estudio de las comprensiones logradas en términos de las categorías de sujeto y subjetividad Política. Desde su investigación¹⁴ se entiende por subjetividad política la expresión de sentidos y acciones propias que construye cada individuo sobre su ser y estar en el mundo, a partir de las interacciones con otros y otras, en contextos socio-históricos particulares (Alvarado, 2008; Berguer y Luckmann, 1983). El proceso de distinguirse, apropiarse y posicionarse como ser único, con pensamiento y acción auténtica, es decir, como sujeto político, sólo es posible cuando se reconoce al otro como un igual en poder de creación.

Al igual que esta propuesta, en sus iniciativas Alvarado busca que las infancias y adolescencias problematicen su comunidad, la existencia de un solo orden, un solo lugar de lo

¹⁴ Alvarado, S. V., Patiño, J. A., & Loaiza, J. A. (2012). Sujetos y subjetividades políticas: El caso del movimiento juvenil Álvaro Ulcué. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(10), 855-869.

político y la invisibilización selectiva. Luego de todo este proceso el sujeto político se hace cargo de su vida y responde por su ampliación, no puede ser un sujeto político sin movimiento que generan rupturas sobre el poder hegemónico. El sujeto político entonces hace parte de un colectivo, pero desde su subjetividad como ser único.

Por otra parte se encuentran investigaciones que apuntan a la necesidad de reconstruir una pedagogía del conflicto, un ejemplo de esto es Raúl Mejía J. (1999) y su obra *“En busca de una cultura para la paz”*, cuyo eje metodológico plantea la lucha por enfrentar las desigualdades y las exclusiones. Para él, la paz va más allá de la no guerra y en reconocer la diferencia respecto al otro, reconociendo esto se puede evitar el conflicto: Hace una invitación a derrocar imaginarios que resaltan las diferencias desde lo negativo y no desde la comprensión, la pluralidad y el respeto, de estas se pueden tener grandes aprendizajes, entre estos llegar a la tan anhelada paz. Esta es una propuesta interesante, pero podría ser vista desde un enfoque pesimista que desencadenara más conflicto. Se ha encontrado entonces, que el país comienza a pensar el tema de la formación de sujetos políticos, seres que puedan encontrar y proponer soluciones a las diversas problemáticas sociales que se desencadenan del conflicto. La paz puede construirse desde la niñez y sus propuestas deben tenerse en cuenta para lograrlo. No se necesita un país con más ciudadanos pasivos, se necesita una generación de ciudadanos que propongan, planteen soluciones y creen nuevas oportunidades desde la democracia.

Retomando algunos autores que trabajan el concepto de sujeto político, se resaltan dos definiciones que dan cuenta de aspectos que se tuvieron en cuenta para fundamentar el qué hacer de las visitas. Según Fernández Escobar (2009)¹⁵ el sujeto Político es *“aquel ser humano capaz de asumir el rol y los retos, que se imponen o que las estructuras sociales les han impuesto.”* En

¹⁵ “La formación del sujeto Político: Aspectos más sobresalientes en Colombia” (2009)

palabras de Carrillo (2013) citado por Fernández (2009), “*sujeto político es el ser humano que se constituye a través de un proceso de socialización. Es el producto de su interrelación con un contexto socio-cultural a partir del cual opera la construcción de su identidad*” p.20. Se podría decir entonces que el sujeto político es un ser inacabado, con aprendizajes continuos, con derechos y deberes, no solo para consigo mismo, sino también para con los demás. Es un ser dignificado que participa, cuestiona, auto reflexiona, propone, soluciona problemas y trabaja en pro de sí mismo y de su comunidad. Para la construcción del sujeto político no se hace necesario tener rasgos de líder, “*pero si se precisa que a través de la construcción de esta categoría de sujeto se potencia la formación de líderes con amplia capacidad de influencia y de pro actividad al cambio.*” (Fernández, 2009, p12) La responsabilidad social debe estar presente desde la primera Infancia, para que los niños y niñas se concienticen de proteger de sí mismos, tener las nociones de autocuidado, auto respeto, autoestima y autonomía, propiciar acciones de conservación y cuidado del otro, como darle un adecuado trato al medio ambiente, eliminar la violencia, potenciar el dialogo y convivir en paz.



Ilustración 2

Se optó por proporcionar herramientas y crear espacios para la formación de sujetos políticos, por la falta de investigaciones en este campo. Es cierto que existen iniciativas con respecto al tema de educación a la población víctima del conflicto armado, pero con respecto a las infancias propiamente y a la formación desde el arte para construir paz los resultados son escasos. Hay una necesidad entonces de la formación en una moral pensada, la formación en ética para la infancia.

Si se tienen en cuenta procesos de aprendizaje que conlleven a un pensamiento crítico en la niñez, se pueden cambiar percepciones y maneras de elección, haciendo a un lado la corrupción y la manipulación. Un pensamiento democrático conlleva a transformar su entorno trabajando con y para los demás. Colombia debe reconocer su historia, para crear nuevos lazos de autonomía, cooperación, aprendizaje y recuperar la Esperanza en un futuro desde sus infancias. ¿Qué se debe fomentar para la formación de un sujeto político desde la niñez? Ante todo el reconocimiento de su historia, de su pasado, su identidad, luego valores como la autoestima, autorespeto y autocontrol, valores colectivos como el trabajo en equipo, solidaridad respeto por los demás y finalmente, la participación, el reconocimiento como sujeto social, conocimiento de sus derechos y responsabilidades.

3.3. Una niñez con pasado, presente y futuro

Si se tiene en cuenta la afirmación cotidiana hegemónica y adulta céntrica como: “*Los niños son el futuro del país*”, la niñez vista como “*futuros ciudadanos*”, hace que se obstaculice la participación, su posibilidad de presentar juicios respecto a temas de la cotidianidad. El niño y la niña deberían ser proyectados como sujetos provistos de un pasado, un presente y un futuro. Son considerados ciudadanos, - en teoría- sin voz ni voto, un ser totalmente permeable. ¿Y sus necesidades cognitivas, intelectuales, éticas, morales y de pensamiento? Ahora bien, Montessori

(1932) habla del reconocimiento de la infancia, esto desde los años 30, es una lástima que aún en el 2016 se habla de esto como una meta y no una realidad:

Para comenzar la tarea de reconstruir la psique del hombre, debemos tomar como punto de partida al niño. Debemos reconocer que no es solo nuestra progenie, nuestra mayor responsabilidad, sino mucho más que eso. Debemos estudiarlo no como una criatura dependiente, sino como una persona independiente que ha de ser considerada en términos de su propio ser individual. Debemos tener fe en el niño como si fuera un mesías, un salvador capaz de regenerar la raza humana y la sociedad. Debemos lograr el dominio de nosotros mismos y humillarnos a fin de aceptar esta idea, y luego encaminarnos hacia el niño, como los Tres Reyes Magos, llevándole regalos y poderes, siguiendo la estrella de la esperanza. (Educación y paz, Montessori, p 10)

En la ley 115 de 1994 y la ley 1620 decreto 1965, el gobierno apuesta por la participación escolar, la formación ciudadana, formación en ed. sexual y formación para la convivencia escolar. Esto es limitante, ya que no solo la participación es la presencia en organismos escolares, sino la posibilidad de planeación, formulación, resolución de problemas y la comunicación de nuevas ideas. Esto mismo deja de lado las potencialidades de muchos niños y niñas ya que solo se eligen “líderes”, que no conocen las facultades de los demás niños y niñas. La participación no solo debe ser en el contexto escolar, si no en cada espacio, familiar, comunitario, social.

Si se presenta una educación para la formación de un pensamiento crítico, se pueden cambiar percepciones y maneras de elección, haciendo a un lado la corrupción y la manipulación. Un pensamiento democrático conlleva a transformar su entorno trabajando con y para los demás. Se hace necesario trabajar por lo que el antropólogo Luis Alirio López llama en la publicación del GBEMES, “Abriendo Espacios flexibles en la escuela” (2009), la construcción de sujetos sociales y Políticos, para lo cual menciona 3 pilares fundamentales: La



Construcción democrática de la identidad Nacional, La participación con equidad y La Ética en la formación ciudadana. Esta definición queda lejana de la realidad de la comunidad del Aurora de paz, ya que se ha perdido su identidad social, han estado en un limbo de reconocimiento geográfico, luego de su desplazamiento no pertenecían a ningún lugar.

Ahora la comunidad se ha unido para crear esa identidad, por lo que se debe reconocer su historia, para crear nuevos lazos de autonomía, cooperación, aprendizaje y recuperar la Esperanza en un futuro. Uno de las características propias esta población, es que han reconocido la importancia del agua y la educación como factores claves de la construcción de comunidad. En este proceso influyeron en gran medida diversos líderes comunitarios con sus particularidades: El sacerdote de la comunidad, “don Antonio (quien realizó la escuela de tablas), las madres cabeza de familia y los grupos voluntarios externos (Techo, estudiantes de la U de A, grupo pedagogía para la paz, la escuela te abraza). En este sentido, cada líder y grupo eterno tenían un objetivo clave, sin embargo el grupo focal de esta propuesta es el único que se encaminó en la educación popular con niñas y niños de diversas edades, sin restricción de características. Evidentemente el tiempo no fue el suficiente para generar el cambio esperado, pero se dieron grandes inicios, como la participación de los padres en las actividades, la transmisión de conocimiento a través de las niñas y niños, en el respeto y seguridad que mostraban en cada encuentro consigo mismos y los demás. ¿Qué se debe fomentar para la formación de un sujeto político desde la niñez? Ante todo el reconocimiento de su historia, de su pasado, su identidad, luego valores como la autoestima, autorespeto y autocontrol, valores colectivos como el trabajo en equipo, solidaridad respeto por los demás y finalmente, la participación, el reconocimiento como sujeto social, conocimiento de sus derechos y responsabilidades.



3.4. Educación Popular: Una propuesta de educación liberadora

Ante las particularidades del contexto y la apuesta de plantear la educación sin ataduras, liberadora, surge como parte fundamental la educación popular. En 2012, una frase de Pablo Lipnisky, argentino fundador del Colegio Montessori de Bogotá, se hizo famosa a través del documental “la educación Prohibida”¹⁶: *“Todo el mundo habla de paz, pero nadie educa para la paz. La gente educa para la competencia, y la competencia es el principio de cualquier guerra”*. Se debe pensar en una educación no para la competencia, si no que parta de las características de las niñas y niños de diversos contextos, en este caso, “Aurora de paz”. Surge la necesidad entonces de la formación en una moral pensada, la formación en ética para la infancia. Ante esto Hannah Arendt (1995)¹⁷, invita a un pensamiento continuo, visto cómo ese diálogo silencioso consigo mismo, a esa reflexión, a ese diálogo interno antes de actuar teniendo en cuenta las consecuencias de los actos y las repercusiones para los otros y consigo mismo. Es desde la infancia donde se debe formar este pensar y reflexión ante los sucesos personales y del entorno. ¿Cómo pretender un cambio en la estructura del país, si no se inicia desde sus raíces, la infancia?

En el marco del texto “Pensar la educación desde la experiencia” de Bárcena, Larrosa y Mèlich (2006), la invitación es tener en cuenta la experiencia, analizar las realidades actuales, ver el maestro y a la maestra como aquel ser que debe romper estereotipos, ir más allá de las

¹⁶ La educación prohibida es una película documental independiente de Argentina estrenada en agosto del año 2012. La misma documenta experiencias educativas no convencionales en países de América Latina y España, donde están representadas instituciones educativas con prácticas vinculadas a las ideas y pedagogías como la Educación Popular, Waldorf, Montessori, Cossettini, Educación Libertaria, Homeschooling y otras referencias dentro de la llamada pedagogía progresista.

¹⁷ Arendt, H., Cruz, M., & Birulés, F. (1995). *De la historia a la acción*. Barcelona: Paidós.

imágenes superfluas y guiar través de la educación a la formación de un sujeto íntegro. Por esto habla en forma metafórica de educar el oído en contra de la sordera, la vista en contra de la ceguera y la palabra en contra del silencio. El lenguaje en la formación es entonces, la herramienta liberadora, la creadora de nuevas imágenes, nuevos sonidos, nuevas realidades. Se puede afirmar que se debe pensar los procesos de formación como una experiencia liberadora y de resistencia en contra de la opresión de sistemas educativos esclavizantes, que no permiten el libre desarrollo de la individualidad. La función del docente es bastante compleja ya que debe proporcionar espacios de aprendizaje que fomenten la creatividad, capacidad de asombro e imaginación en sus estudiantes, teniendo una mirada amplia, posibilitando diálogos reflexivos tanto de su práctica como de las relaciones que se generan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es fundamental considerar algunos aspectos de la Pedagogía del Oprimido de Paulo Freire (1970) la cual sirvió de apoyo para fundamentar el trabajo popular. Esta obra según (Mouján, 2012)

Busca reinterpretar la exclusión y atribuirle al excluido la dignidad que merece como tal. Se propone una educación liberadora que permita al oprimido ocupar el lugar en la enunciación junto con otros. Pedagogía activa que permite que los cuerpos exijan y reclamen una transformación efectiva de los términos del diálogo. No es un lugar de mero argumentar, sino que es una pedagogía del poder argumentar. Tampoco es simplemente estar en la comunidad, sino que es acción ético-política. (Sujetos y experiencias. P. 14)

Es a partir de esta última que se genera una conciencia de la posición, en este caso de los niños y niñas del sector “4”, como personas que pueden ser fundamentales en la construcción de comunidad, dignos de ser escuchados y visibilizados.

3.5. Infancias: Diversas miradas

Desde la ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia, pertenecen a la categoría infancia (considerados niñez del país), todas las personas menores de 18 años. Se entiende por niña o niño todas aquellas entre los 0 y los 12 años, por adolescente los comprendidos entre 12 y 18 años de edad. Según la mirada de Graciela Fandiño (2014)¹⁸ aún se habla de las niñas y niños como seres “inocentes” e invita a profundizar el tema del sujeto infantil, como aquel que debe ser reconocido, desde el nacimiento. Hay que dejar de hablar de la educación a futuro, se debe pensar en el niño de hoy, que necesita una educación desde sus particularidades, necesidades y contextos específicos. Esto implica pensar la educación desde el ahora y no como preparación para formar competencias. Pensar en las infancias no es limitarse a la simple idea de multiplicidad, es necesario pensar cómo se relacionan de maneras complejas estas diferentes formas de hablar sobre ellas.

3.6. Expresiones artísticas y literarias: Expresando sentires por medio del arte

El arte y la literatura fueron fundamentales para esta propuesta, ya que desde estos se pueden expresar sentires, parte de su pasado y expectativas del futuro de las niñas y niños de la población. Desde la investigación de Alvarado (2012), también propone como medio de intervención las expresiones artísticas como el teatro, la danza y el dibujo. En este caso se fundamentaron las actividades con expresiones artísticas como: el dibujo, el baile, la pintura, las manualidades y la escultura. Desde Vygotsky (1987) el propósito entonces no solo radica en la expresión de sentimientos, sino también la creación de nuevas piezas partiendo de lo vivido. El arte visto desde lo social, se puede considerar como tipo de lenguaje, musical, corporal, plástico

¹⁸ FANDIÑO C. Graciela. Estamos volviendo la mirada del niño, como “adulto en miniatura...”. Revista Educación y cultura. La educación de niños y niñas como sujeto de derechos Julio - Agosto de 2014 No. 104

visual, oral y escrito, por ende, es inminente su inclusión para el aprendizaje. Con esta perspectiva del arte, se tiene en cuenta en la historia, no solo de cada niña y niño, si no de la comunidad entera de Aurora de paz. La memoria instalada en la niñez del sector surge también como expresión artística, mediante cada dibujo, cada expresión corporal, cada trazo y color que dieron durante las actividades. La creación para estas expresiones artísticas es fundamental, ya que cada pieza creada viene del interior, desde la experiencia de cada sujeto y permite exteriorizar sus ideas.

L. Vygotsky (1987) plantea que la relación del individuo con su realidad exterior no es simplemente biológica, ya que por intermedio de la utilización de instrumentos adecuados puede extender su capacidad de acción sobre esa realidad. Estas relaciones se presentan con el mundo adulto, la cultura, el entorno físico y sus propias particularidades, biológicas, psíquicas y experienciales. Es entonces, por medio del arte que los seres humanos pueden identificarse, descubrirse, conocer sus capacidades y habilidades y de ese modo permitir que el sujeto no solo pueda transformar la realidad, sino también transformarse a sí mismo. Cuando de expresiones artísticas se trata, las niñas y niños no se limitan en creatividad, en nuevas ideas, en dramatizaciones, su lenguaje es musical, es cierto que reproducen mucho de lo que ven, pero no se limitan a recordar experiencias vividas, sino que reconfiguran sus realidades a cada instante.

3.6.1. Un cuento ilustrado de realidades

Ahora bien, en el marco del proceso creador y artístico, la literatura tiene un papel fundamental, más específicamente literatura infantil ilustrada. ¿Por qué presentar los cuentos ilustrados en una iniciativa como esta? La literatura promueve la participación activa de los estudiantes, el diálogo parte de las temáticas, un solo dibujo puede activar miles de experiencias previas y además fomentar los procesos creadores. Al realizar las conversaciones, también surge



una socialización y comunicación grupal, donde se respetan las opiniones del otro y se puede conocer percepciones de las niñas y niños. En otras palabras, se elige como herramienta literaria el cuento narrativo y el cuento ilustrado, porque esta propuesta busca aportar elementos para que la niñez de esta comunidad, conozca algunas alternativas de comunicación, conocimiento, aprendizaje y disfrute que ofrece la literatura infantil. Desde la lectura de este tipo de piezas, las niñas y niños pueden incorporarla a su cotidianidad, contribuyendo a generar un ambiente favorable que posibilite de manera significativa nuevas generaciones de escuchas, hablantes, lectores y escritores. Desde María Lucía Muñoz (2010)¹⁹:

La interpretación de imágenes ilustradas en cuentos de literatura infantil y juvenil como tarea creativa garantiza dotar de herramienta eficaces a los lectores en formación. Si el maestro como promotor de lectura, en el aula, desea ir más allá de una lectura lúdica para desarrollar reflexión y autonomía, este trabajo le aporta dos modelos de análisis propuestos por una diseñadora gráfica. La historia de la ilustración integrada a la noción de cultura es una perspectiva posible para visualizar aspectos presentes en los universos de ficción creados por autores e ilustradores. (2010, p1)

Siguiendo esta línea de creación y representación de las realidades por medio de la ilustración y la narrativa, Vigotsky (1987) vincula el mecanismo psicológico de la imaginación y de la actividad creadora. Por lo anterior se propone esta opción, la ilustración permite la creación y la imaginación en la niñez, en diversas edades, lo cual es propicio para esta propuesta con niñas y niños en distintas etapas de la vida. Sumado a esto, un alto porcentaje de asistentes a los encuentros que no saben leer y escribir, por lo que por medio de imágenes se tejen diálogos y conversaciones que permitirán nuevos aprendizajes. Todo esto permitió que no hubiese lugar

¹⁹ Otras Miradas Del Universo Ilustrado En Libros De Literatura Infantil. María Lucía Muñoz = malucia@hotmail.com

para la exclusión, por el contrario, se evidenciaron relaciones entre pares, entre los más grandes y los más chicos.

4. Metodología

La metodología planteada para este proyecto se basó en el IAP (Investigación Acción Participativa). La Investigación-Acción es un proceso reflexivo que vincula dinámicamente la investigación, la acción y la formación en clave de interacción, y la cual contribuye a:

La emergencia de sujetos activos de desarrollo, ya que presupone la constitución de un sujeto colectivo capaz de intervenir con protagonismo en la resolución de sus propias inquietudes, permite además crear vínculos virtuosos de reflexión- diálogo- acción- aprendizaje entre las personas y agentes externos interesados en promover acciones para el desarrollo y el empoderamiento socio político de las comunidades y grupos que se representan como marginados de los beneficios sistémicos²⁰. (Durston, J., Miranda F, 2002, p 8)

La IAP y su articulación con la educación popular, da cuenta de un aprendizaje que se desarrolla de manera entretenida, exploratoria y gradual, con los recursos y métodos adecuados e interactuando con el medio social y físico. Donde se dan procesos de socialización: trabajo grupal, autogestión análisis de problemas, investigación. En este proceso, el educador cambia al papel de facilitador de procesos sin asumir protagonismo, solo observando y apoyando cuando el proceso se traba, buscando el desarrollo del espíritu crítico en lo/as participantes, para que se pueda generar el cambio social. Se estimula la evaluación formativa, la auto y la mutua evaluación. (Kolmans, 2016, p. 2)

²⁰ Durston, J., Miranda F. Experiencias y metodología de la investigación participativa, Pág. 8-9 Santiago de Chile, marzo de 2002



Ilustración 3

En el marco de la IAP, fueron 3 momentos cruciales para esta propuesta: las visitas de diagnóstico, la ejecución de la propuesta y el análisis de la misma. Se realizaron 10 visitas de diagnóstico, donde por medio del dialogo, observación y convivencia con los habitantes del sector, se recolectó la mayor cantidad de información de las prácticas sociales de Aurora de paz, además del reconocimiento del contexto como tal. Como una propuesta fuera de lo convencional, en este momento, se participó en algunas fases de la construcción de una de las dos escuelas y de múltiples acciones colectivas lideradas por las personas interesadas en la educación de las niñas y niños del sector. Se recogieron historias de las personas que viven en esta naciente comunidad, funcionarios públicos del municipio y grupos independientes que pretenden transformaciones sociales en el lugar. Algunas narraciones surgieron de las observaciones e historias resultantes de las visitas de diagnóstico, estas realizadas por el grupo de 9 personas de “Pedagogías para la paz”. Esta investigación de tipo cualitativa tuvo como herramientas de recolección de información, la entrevista informal, registros fotográficos, expresiones artísticas y la observación participante.



Comunidad – U de A - Asesor - Niñas - Niños - Techo Unidos por una causa: Educación



Visitas de diagnóstico e interacción con la comunidad 2015 Participación en construcción de Escuela "parte alta"

Imagen 1: Interacción directa con la Comunidad



Visitas de diagnóstico e interacción con la comunidad 2015

Imagen 2: Participación en las Actividades de la Comunidad

Teniendo en cuenta la información recolectada de la primera fase, se planearon actividades para brindar las herramientas que permitieran la formación y el aprendizaje de sujeto individual y colectivo. Partiendo de las experiencias de cada uno, escuchando, leyendo cada gesto y expresión de la niñez de la comunidad; haciendo de esto una reflexión, diálogo, acción y

aprendizaje en común. Se buscó que cada una de las actividades apuntara a plasmar diferentes sentires, obtener experiencias, momentos significativos y de gran valor. El factor clave entonces es la interacción entre la comunidad, la educación y la niñez, donde se presentó un dialogo entre el conocimiento académico, práctico y cultural.



Presentación de la propuesta a líderes de la comunidad - 2015

Imagen 3: Presentación de la propuesta a líderes de la comunidad



Imagen 4: Primer encuentro con las niñas y niños



En un tercer momento se realizó la sistematización de evidencias, resultados, hallazgos y argumentos conceptuales de todo el proceso. Nuevamente el dialogo de saberes estuvo presente, permitiendo así, nuevos aprendizajes y perspectivas de todo el proceso, no solo desde la perspectiva de las tres integrantes que llevaron a cabo esta propuesta sino también por el colectivo de otros 6 maestros en formación y un maestro asesor. Surgieron como herramientas de análisis las piezas artísticas realizadas por las niñas y niños, las historias de diversos integrantes de la comunidad y las evaluaciones conjuntas que surgían en cada encuentro.

5. Resultados y análisis

A continuación se presentan los resultados y análisis de este proceso que inició desde noviembre de 2014, donde Johana Londoño, Norman Bejarano y Paulina Villa postulan un trabajo relacionado con la transmisión cultural y el arte. Tras los encuentros con el resto de participantes que en total eran 9 estudiantes, surgieron otras necesidades, motivaciones y posibles contextos. Así fue como Catherine Orozco da a conocer su enfoque de la importancia de promover la formación de sujetos políticos para la construcción de paz, en contextos en situación de vulnerabilidad. Cabe resaltar que aunque todos los contextos no tienen las mismas características, este en especial evidencia gran parte de la historia de Colombia en una sola comunidad, mal llamada “asentamiento ilegal”. Desde las visitas de diagnóstico, lecturas de artículos acerca la comunidad, Aurora de paz demostró sus particularidades.

En las visitas se encontraron varias caras de la infancia de la comunidad, los niños que trabajan “*para ayudar en la casa*”, los que deben cuidar otros niños, los cocinan, los que juegan, los que ríen, los que cantan, los que lloran, los que cuentan historias, los que aman su comunidad, los que quieren ser policías, los que quieren estar en guerrilla, los que quieren tener un arma, los que sueñan con un disfraz para Halloween, los que sueñan con conocer la



Universidad de Antioquia, entre otros más. Esta fue “Aurora de paz”, una comunidad naciente resistiendo a la estigmatización y persecución social. Teniendo en cuenta la propuesta de Frigerio y Dickens (2008) con su propuesta de concebir la educación como una herramienta clave para el Desarrollo Sostenible, se hace la invitación para que las niñas y niños sean sujetos de derecho, partícipes de los procesos sociales. De estas realidades surgen los interrogantes: ¿Se tienen en cuenta las niñas y niños para la elaboración de propuestas de paz? Se debe entonces proporcionar a cada niña y niño, la educación que necesita con accesos equitativos para todos.

5.1. Construyendo Comunidad

A partir de la primera visita el número de niñas y niños fue variando, en el primer encuentro eran 35 participantes entre los 4 y 14 años de edad, posteriormente la cantidad fue de 15 a 20 que estuvieron asistiendo por motivación propia, sin esperar recibir algo más que aprendizajes. El primer hallazgo entonces, es que los medios de comunicación y en especial los artículos de prensa²¹ estaban lejos de realidad. Pese a los aprendizajes de la guerra que tienen las personas de la comunidad, el asesinato y el robo no se presentan en la misma cantidad con que se vive en otros espacios de lo urbano, según uno de los líderes de la comunidad “don Antonio”, en lo que transcurrió del 2015 solo se registró el asesinato de una persona de aproximadamente 14.500 personas que viven en “Aurora de paz” distribuidas en siete sectores. De acuerdo a Frigerio y Dickens (2008), los etiquetamientos lo único que logran es aumentar la vulnerabilidad existente y reforzar estereotipos de exclusión, es entonces donde las niñas y los niños se deben adaptar al sistema y no el sistema a ellos; fue gratificante evidenciar un “Aurora de paz”

²¹ Dos artículos de prensa por Analisisurbano.com "Aurora de paz, botín criminal que la institucionalidad pretende ignorar" Publicado el: 10 marzo, 2015 "Aurora de paz: Nuevo nido paramilitar del Valle de Aburrá" Lunes 26 de enero de 2015.

diferente al que presentan los medios de comunicación. Es desde allí donde se evidencia el progreso en representaciones sociales de Infancia de la sociedad actual.

En la primera visita solo existía un terreno y una orden judicial para el inicio de una escuela de educación primaria y de adultos. La interacción inició desde allí, ya que las conversaciones con las niñas y niños que participaron de las actividades, comenzaron a proponer y dar cuenta de las cosas que deseaban aprender. Se encontró entonces que todos querían aprender cosas para el trabajo, para regalar o para ser mejor en las matemáticas; las manualidades fueron las actividades más solicitadas junto a los cuentos, ya que contaban experiencias satisfactorias de lectura en otros espacios. De allí surgieron las primeras ideas para las actividades.

5.2. Diálogo de Saberes

Entre las concepciones comunitarias existe la idea que desde afuera *“eran considerados como un lugar violento en que los grupos armados eran los que determinaban lo que pasaba en el “barrio” y lo que no”* (habitante de la comunidad, 45 años). Desde la mirada de una de las niñas de 8 años que participó de los encuentros: *“en la escuela me molestan y me dicen que soy “morrera” pero yo siempre les digo que en mi “barrio” no roban, no matan, no violan y en cambio en los barrios de ellos sí”*. En Abril de 2015 las maestras en formación de la Universidad de Antioquia acompañaron la inauguración de la escuela del sector “4”²², donde se evidenció la cooperación por parte de la comunidad junto a otras entidades, como la fundación “Techo”²³, la secretaría de educación del municipio y grupos voluntarios, con actividades lúdico recreativas.

²² Se nombra el sector como 4 por protección de la integridad y bienestar de los habitantes del lugar

²³ **TECHO** es una organización presente en Latinoamérica y El Caribe que busca superar la situación de pobreza que viven miles de personas en los asentamientos precarios, a través de la acción conjunta de sus pobladores y jóvenes voluntarios. **TECHO** tiene la convicción de que la pobreza se puede superar definitivamente si la sociedad en su conjunto logra reconocer que éste es un problema prioritario y trabaja activamente por resolverlo. <http://www.techo.org/colombia/techo/que-es-techo/>



En esta oportunidad se observaron juegos de contacto agresivo entre un adulto de aproximadamente 25 años y niños de 6 a 9 años de edad. Fué evidente el uso de la fuerza, la transmisión de prácticas violentas por medio de juegos Agresivos, “*Yo le pego, él me tiene que responder*” (hablaba el adulto entre la práctica, mientras agarraba del cuello a uno de los niños). Esto lleva a reflexionar sobre las prácticas de transmisión cultural, donde la violencia y el uso excesivo de la fuerza hacen parte de la cotidianidad.

El aprendizaje durante cada sesión fue recíproco, la comunidad aportó al crecimiento de las maestras en formación y estas a su vez proporcionaron herramientas y elementos para que ellos construyeran nuevos aprendizajes. La pregunta, la conversación y la escucha se fortalecieron con el tiempo. En la primera intervención se notó miedo por parte de las niñas y niños para preguntar, temor al error, no querían compartir experiencias en voz alta, ni escuchar a los demás, incluso aunque son vecinos no sabían los nombres de los demás. Se observó progreso en acciones como: levantar sus manos para hablar, respetar más la palabra del otro y exponer sus ideas porque saben que son escuchados. Al finalizar las intervenciones, se tejieron nuevas amistades, se reconocieron unos a los otros por medio de juegos y se caracterizó este espacio como libre de prejuicios y exclusión.

5.3. La Educación que libera

A medida que pasaba el tiempo, se vio el progreso de la población ligado a procesos educativos. Ahora la comunidad cuenta con dos escuelas, una “Cuasiparroquia”²⁴, tiendas de abarrotes, un parque en construcción y una huerta. Aquí se evidencia lo planteado por autoras como Frigerio (2008), Dickens (2008) y Montessori (1930), la educación es lo que permite el

²⁴ Nombre atribuido por la comunidad del sector “4” al ser la parroquia una construcción artesanal con tablas y otros elementos reutilizados.

progreso y el desarrollo sostenible de cualquier comunidad, esto permitirá verdaderos procesos de paz. Desde las visitas de observación a la comunidad se inició una confrontación entre los supuestos métodos que se debían tener y la realidad de sus habitantes. Para cada maestra en formación antes de los encuentros surgieron interrogantes como: ¿Qué hacer si llueve? ¿Van a estar cuatro horas sin comer? ¿Podrán estar tanto tiempo en un lugar fuera de lo convencional? ¿Les gustarán las actividades? y demás preguntas que se hace un maestro o maestra en un contexto como este.

5.4. La Motivación: La niñez que participa y se resiste al asistencialismo

En cada intervención se dió la palabra a cada participante, en el sentido en que cada uno podía expresar su experiencia en relación con lo trabajado en el momento, lo cual permitió crear valor, reflexiones y diálogo a cada sujeto. Fue esto lo que generó la motivación en los niños y niñas, pues durante las intervenciones no se les proporcionó alimentación o algún tipo de incentivo diferente a los contenidos y posibilidad de participación de cada uno. Aspecto que se resalta dentro de los resultados obtenidos, pues esta comunidad está constantemente rodeada de personas e instituciones que quieren proveer recursos, alimentos y otros elementos necesarios para vivir. Sin embargo, esta fue una propuesta que permitió la participación y la dignificación de las niñas y niños desde el dialogo, alejada del asistencialismo. Luego de la tercera interacción con el grupo, se consolidó un equipo, el cual no necesitaba del perifoneo para llegar al lugar y esperaban con ansias los encuentros cada sábado a las 10:00 am, corriendo a abrazar desde la distancia a las maestras en formación.

El verdadero aprendizaje no está ligado a un dulce o aliciente, en este caso a la motivación y la capacidad del asombro que se genere con el niño y la niña. Frigerio (2008) también habla de este tema, proponiendo un enfoque no desde el asistencialismo sino desde el



desarrollo sostenible, el niño como sujeto social con deberes, derechos y la educación como factor clave para conseguirlo. En ocasiones en la educación convencional, la multiplicidad y riqueza cultural se ve opacada por formalismos, formularios y procesos que dificultan el acceso a la educación de quienes más lo necesitan. En el marco del objetivo que se planteó desde el inicio, el maestro debe proporcionar las herramientas, generar espacios que permitan los aprendizajes donde la motivación por parte de los estudiantes este presente. Es por esto que a diferencia del espacio creado por la iglesia de la comunidad, al final de las sesiones no hubo un dulce como recompensa, sino una pieza artística realizada por ellos mismos junto a múltiples interrogantes hacia diversas temáticas. En contraste con las recreaciones propuestas desde “La Cuasiparroquia” (los cuales pretendían adquirir mayor asistencia a las ceremonias), en los encuentros no habían restricciones con respecto al público y sus creencias, incluso se tuvo acompañamiento de madres y algunos hermanos mayores de los niños ya que este era un espacio de educación popular y por ende todos eran bien recibidos. Se contó además con la presencia de una niña y un niño de 3 años, los cuales aportaron en cada encuentro; dando grandes lecciones acerca el compartir y la perseverancia. Sus aportes artísticos dejaban en evidencia, que un niño debe ser considerado sujeto participante desde su nacimiento.

Es importante destacar las relaciones que se entablaron con integrantes de la comunidad, en este caso la iglesia fué de gran apoyo para llevar a cabo las propuestas, pues al momento de dar inicio a ellas proporcionaron un quiosco donde se desarrollaron algunas actividades y se protegieron los niños del sol y la lluvia. El diálogo con líderes de la comunidad como el cura, el seminarista y padres de familia, permitió que conocieran el proyecto y brindaran sugerencias al respecto, como la de realizar una convocatoria previa por perifoneo en toda la zona. Clarificar las expectativas y el tipo de relación que se tendría con las niñas y niños, brindó un espacio

inclusivo, más allá de creencias religiosas y estereotipos; ésta es una comunidad que merece dejar la estigmatización atrás.

5.5. El arte y la lectura como expresión de Paz

Cada sesión tuvo un componente de lectura, en el cual se compartió un cuento con la temática del día, se dialogó acerca de él, luego se realizaba una actividad artística para plasmar lo que pensaban y por último surgían ideas que se desarrollarían en la siguiente sesión, todas conectadas y a su vez planteadas, por, para y desde las niñas y niños. Cada libro tiene como característica que fuera acorde a las preguntas e hipótesis realizadas por las niñas y niños, cuidadosamente elegidas para que fueran disfrutadas por todos, ya que muchos de los participantes no sabían leer y escribir de la manera convencional. Entre las obras usadas se encuentran:

“Willy el Soñador”²⁵: En este surgieron las profesiones y aspiraciones a futuro de las niñas y niños. Como consecuencia de sus experiencias previas, manifestaron interés por profesiones como: policía, soldado/a, médico/a, actriz, cantante, bailarinas y profesor/a. En su mayoría los niños que participaron de esta actividad comentaban que querían “*tener un arma para proteger la patria*” (niño de 10 años). Expresaban que “*la patria somos todos*” y los policías eran los que se encargaban de “*matar a los malos*”, es decir a “*los que hacían daño con otras armas*”. Con estas palabras y otras expresiones con respecto al conflicto, se concluyó que las niñas y niños creen que quien posee el mando, es quien posee un arma. Gracias a una de las niñas del grupo la conversación tomó otro rumbo, en la que hay otras personas que protegen la patria sin necesidad de armas, como los médicos que curan de enfermedades, las madres de familia, los curas, los profes, las enfermeras, los abogados, entre otros más que se mostraban en

²⁵ Browne, A., & Esteva, C. (2001). Willy el soñador. Fondo de Cultura Económica.

el cuento. Lo que lleva a descubrir, que la subjetividad de cada ser humano, permite afrontar y ver el mundo desde distintas perspectivas, sean propositivas, conflictivas y/o de prejuicios.

“El rey Mocho”²⁶: Tras la lectura de esta ilustración surgieron preguntas como, “¿*está bien burlarnos de los demás por sus defectos físicos? ¿Se han burlado de nosotros en algún momento? ¿Cómo nos sentimos?*” La conclusión a la que llegaron las niñas y niños es que “*no nos podemos sentir mal por nuestros defectos*”, “*hay que querernos tal y como somos*” “*defender lo que pensamos*”, a esto se añadió que la violencia no es solución a ningún problema, todos los seres humanos pueden tener diferentes opiniones pero hay que respetarlas, así no se compartan. Este cuento se propuso para tratar la discriminación que presentaban hacia uno de los niños, el cual temía de entrar a las sesiones por las burlas de los demás. Tras varias sesiones y la ejemplificación de este cuento, las niñas y niños analizaron la situación y se comprometieron a pensar más en los demás, allí fue cuando se evidenció que sí es posible la formación de sujetos reflexivos a partir de expresiones literarias.

“Cuento sobre los derechos de los niños de la UNESCO” por medio de cada una de las funciones de los animales en la selva, las niñas y niños pudieron dar soluciones para el conflicto y la discriminación. Dos de los niños iniciaron la discusión y plantearon que la solución era “*matar al león, para que no molestara a los animales*” otros consideraron pertinente “*hacer que el león se vaya de la selva y se muera solo*”, pero la actividad cobró un nuevo rumbo, cuando una niña de 7 años propuso que la mejor solución era “*hablar con el león, que pesar matarlo, todos unidos y pacíficamente se solucionan los problemas*”, tras un largo debate entre todos se llegó a la conclusión que esta es la solución adecuada, incluso más pertinente que la planteada en

²⁶ Berenguer, C. (1992). El rey mocho (Vol. 2). Ediciones Ekaré.



el cuento. Nuevamente la reflexión y el pensar en los demás permitieron llegar a acuerdos entre ellos, todo desde las propuestas que ellos mismos plantearon.

“*Juul*”²⁷, un cuento que narra la una historia de maltrato entre iguales, se trabajó e indagó sobre los tratos que los niños reciben de los demás, aquellas palabras que les disgustan, violencia verbal al generar temor e inseguridad en el receptor de sobrenombres y etiquetamientos despectivos. Luego de la lectura se socializó sobre los sentimientos que surgieron al momento de la lectura, para luego cada participante expresar por escrito aquellas palabras que están constantemente escuchando de los demás al referirse a ellos, dentro de los cuales hubo escritos que manifestaban “*No me gusta que me digan que me odian, que me aborrecen, que soy un estorbo*”, “*A mí no me gusta que me digan que me baño con aguacate, que como vivo en el morro me baño muy mal*”, “*Boba, estúpida, vulgaridades, flacuchenta, no me gusta tampoco que ofendan a mi mamá, ni que en una pelea la traten mal y no me gusta que me digan frentona, narizona, ...*” Al finalizar la escritura muchos niños y niñas solicitaron insistentemente no mostrárselo a nadie más, con lo cual se puede evidenciar el miedo a ser juzgados y estar expuestos. Con lo anterior se debe cuestionar ¿Está la escuela y la familia educando con relación a las palabras que hieren? En este sentido, se resalta la importancia de la educación de las infancias como sujetos políticos, una educación en valores, que como base incluya la autoestima, autorespeto y autocontrol, elementos esenciales para fomentar el cuidado y proclamación de los derechos, lo cual permita la convivencia y por ende la construcción de paz.

²⁷ Maeyer, G; Vanmechelen, K. (2005). *Juul*. España: Loguez ediciones. Gregie de Maeyer y Koen



Imagen 5: Registro de Actividades

A continuación se evidencia como se generó la dinámica educativa de la propuesta. Desde las visitas de interacción con la comunidad, las niñas y niños realizaban una hipótesis, la cual debían investigar y reafirmar con sus padres, madres, hermanos, tíos o vecinos. Al siguiente encuentro se presentaba un cuento ilustrado de acuerdo a la temática tratada y una actividad artística. Luego tras el diálogo y compartir conocimiento se generan acciones concretas, visualizadas por medio de expresiones artísticas y literarias, que a su vez podrán generar una nueva pregunta para el siguiente encuentro. Al finalizar el encuentro las maestras en formación proponían también un tema a tratar, como los derechos de los niños, o la autonomía y una posible actividad; así las niñas y niños daban su opinión previa de estas temáticas. Un ejemplo de algunas sesiones están en la siguiente tabla, donde se enuncian la pregunta que orienta cada actividad, las temáticas abordadas, las actividades artísticas y literarias y las acciones de las niñas y niños:

Dinámica de clase			
Basada en el diálogo, la motivación y la pregunta			
Pregunta Orientadora (surge de las niñas y niños tras las actividades)	Temática emergente (propuesta por niñas, niños y maestras)	Hipótesis y/o Acciones (Voces de los niños y niñas)	Actividades artísticas y literarias (propuestas por niñas, niños y maestras)
¿Qué es un atrapasueño? ¿Para qué sirve? ¿Cómo se hace?	- Reconociendo nuevos espacios de aprendizajes	“Se parece más a un atrapasueño”	Actividad de diagnóstico – Encuentro de reconocimiento. “La telaraña” “Conozcámonos
¿Qué es un mazapán? (surge de la conversación y contar experiencias)	- Historia de la nación - Primeras comunidades en Colombia - Sueños a presente y futuro de las niñas y niños - Profesiones	“Los primeros en Colombia fueron los Españoles” “las personas que tienen armas, son las que tienen más plata” “La patria somos todos”	- Cuento: “Willy el soñador” - Elaboración de Atrapasueños
¿Herimos a otros con comentarios prejuiciosos?	- Trabajo colaborativo - Todos pueden contribuir para la elaboración del mazapán, desde la niña de 3 años hasta el de 15 años	“yo debo compartir con mis hermanos y mis amigos”	Elaboración de mazapán
¿Qué derechos y responsabilidades tenemos las niñas y los niños?	- Conozcamos nuestros derechos y deberes - No discriminación - Autoestima - Autorespeto	“No me gusta cuando me dicen “morrera” en la escuela, pero yo siempre respondo que mi barrio es mejor porque...”	- Árbol de los derechos y Responsabilidades - Cuento: “El rey es mocho”

Tabla 1

5.6. Visibilización de las infancias: Sujetos Políticos para la construcción de paz

Se generaron y movilizaron espacios significativos que permitieron el reconocimiento de la población infantil como personas dignas, ciudadanos, sujetos de derechos y deberes; además de presentar criterios de auto reflexión y autonomía. Se brindaron herramientas artísticas y espacios de aprendizaje favoreciendo una formación abierta, con normas de mutuo acuerdo, con participación de la comunidad y sobre todo con la visibilización de las propuestas de las niñas y niños como apuesta al desarrollo sostenible de la comunidad. Más que normas, los acuerdos de

cada encuentro fueron planteados por las niñas y niños, el respeto por sí mismo y el otro, se fueron forjando con cada compartir de conocimientos, de materiales, de juegos y lúdicas. Para poder llegar a estos escenarios cada una de las maestras en formación tardaban aproximadamente 2 horas. Las condiciones de sol y lluvia afectaron en gran medida el traslado, tanto para ellas como para las niñas y niños de la comunidad. Siguiendo el modelo pedagógico de “Educación Popular”, las actividades con la población específica se llevaron a cabo en tres escenarios: la parroquia, el quiosco y al aire libre.

Por medio de dos encuentros se mostraron realidades y pensamientos profundos sobre la niñez. Una de ellas fue la elaboración de cartas donde debían plasmar lo que pensaban acerca de la paz y la violencia, mensajes para los que consideraban hacían la guerra y su posición frente a lo que experimentaban. En esta oportunidad se observó su descontento con algunos de sus compañeros, amigos o amigas del “barrio”. Manifestaron sus miedos a no poder convivir en paz, sus temores frente a las burlas de los otros, el maltrato físico y verbal, su deseo constante de vivir felices, tranquilos, jugando y rodeados de amigos. Pidieron respeto, diálogo en sus familias, que se les tome en cuenta para las decisiones importantes de su comunidad, quieren jugar en un ambiente apto, no quieren más insultos ni burlas, que exista el compañerismo y la unión donde se vean más sonrisas y menos miedo a ser maltratados de alguna forma.

Se destaca la actividad de “El Árbol de derechos y deberes”, en la cual las niñas y niños mostraron su capacidad de analizar, reflexionar, problematizar sus realidades y al mismo tiempo el compromiso con su comunidad, sus amigos, estudio y familia. A partir de este, se encontró entonces que los derechos que consideran más importantes tienen que ver con el asistencialismo como: la alimentación, la vivienda y el agua. El juego para todos es un derecho primordial junto a poder estudiar, tener familia y ser felices. En cuanto a deberes identificaron: “*ser obedientes,*

respetar a los padres y hermanos, estudiar, cuidado propio, no insultar ni burlarse de la diferencia y no actuar con violencia ni rabia frente a situaciones que no les guste". Solicitaron una familia en armonía para que haya un país en paz. En sus voces estaba la naturaleza, la realidad y un clamor por una vida más feliz. Según Montessori (1932), la educación para la paz no somete, no reduce; por el contrario, eleva y libera; por lo que no es tarea solo del maestro y la maestra, es tarea de todos.



Imagen 6: Los derechos que conocen las niñas y niños

Esta propuesta no tuvo como fundamento la evaluación con estándares, ni clasificar con números el desempeño y las cualidades de las niñas y niños, por el contrario es un proceso pedagógico. Este método resultó satisfactorio, siguiendo los postulados de la educación popular, tanto niñas como niños pueden actuar con naturalidad, no para cumplir estándares o requerimientos sociales, los números no miden su aprendizaje. Hubo un avance en las actitudes de los niños con respecto a la participación y trabajo cooperativo, aunque es de resaltar que son procesos, por ende, es un trabajo que debe llevar más de unos meses de interacción, esta comunidad necesita de la presencia activa por períodos largos de espacios educativos en pro de



la participación, auto reconocimiento, derechos y responsabilidades en la niñez para lograr la configuración de su subjetividad política.

Conclusiones

- ✓ La paz es una necesidad humana, por lo cual debe ser uno de los fines de la educación, permitiendo el convivir juntos, en pro del desarrollo y el progreso de la sociedad.
- ✓ El progreso de una comunidad está estrechamente ligado los procesos educativos a los que estén relacionados sus habitantes. Además de esto, la construcción de paz, se puede lograr gracias a la educación y reflexión de la misma que tengan los habitantes de los contextos.
- ✓ Se hace necesario replantear el papel de las infancias en la sociedad actual debido a que no se reconoce al niño como sujeto participante. Para esto se deben escuchar las ideas y propuestas de las niñas y niños, dando paso a la dignificación de los mismos.
- ✓ Lo que permitirá la movilización de la vulnerabilidad es la formación de sujetos políticos y factores como: el liderazgo, la autonomía, la responsabilidad social, la reflexión y la educación de sus habitantes. Se deben proponer Pedagogías para la paz, no solo desde la escuela formal, que permita reflexiones y diálogo durante la visibilización de las Infancias.
- ✓ Independientemente del contexto, el aprendizaje significativo no está ligado a un premio o aliciente, sino a la motivación y la capacidad del asombro que se genere con el niño y la niña. El maestro y la maestra deben romper los paradigmas de asistencialismos que se han plasmado en los imaginarios sociales, la movilización de la vulnerabilidad no solo está ligada a bienes materiales, la educación es el factor más importante.
- ✓ Por medio de la pedagogía para la paz se pueden generar acciones que permitan la formación de niñas y niños autónomos, participativos y críticos, es una tarea conjunta entre sociedad, educación, familia y la niñez. Se reafirma que las infancias pueden ser propositivas,



solucionar conflictos y problematizar sus realidades, es cuestión de generar espacios y brindar herramientas que permitan visibilizarlos.

✓ Las expresiones artísticas pueden generar participación, además ser una herramienta crucial para recolección y sistematización de información. La educación debe dar paso al desarrollo de los sujetos desde los aspectos sociales, morales y políticos, permitiendo una participación más allá de una simple elección, una participación para la transformación de su entorno.

✓ La Educación Popular debe ser profundizada desde la licenciatura, pues es a partir de ella que se visibiliza y fomenta la autonomía en la niñez como sujetos políticos. Se considera entonces necesaria la inclusión de más contenidos académicos en lo que concierne a la educación popular, donde los licenciados/as en formación puedan tener posturas críticas acerca de una educación, teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrolló la propuesta, la opción educativa pertinente para la paz, es aquella que se interesa en las subjetividades de las niñas y niños, va más allá de rígidas costumbres, prácticas conductistas y opresoras. Esto implica pensar la educación desde el ahora y no como preparación para formar competencias.

✓ Para finalizar, una de las ventajas de la educación popular en contextos como Aurora de paz, es que permite una evaluación fuera de lo convencional, en la que no se tiene como fundamento la evaluación con estándares, ni clasificar con números el desempeño y las cualidades de las niñas y niños. Es de resaltar que son procesos, por ende, es un trabajo que debe llevar más de unos meses de interacción, esta comunidad necesita de un compromiso, la presencia activa y constante de la Universidad de Antioquia, para una transformación del contexto, orientada a la paz.



Referentes Bibliográficos

Revistas

Bernet, J. T., & Cámara, A. N. (2011). Participación, democracia y formación para la ciudadanía. Los consejos de infancia. *Revista de educación*, (1), 23-43.

Toro Angel, G. L. (04 de 2016). ¿Conviene educar a los niños para la sexualidad? *Alma Máter* (652). Abril de 2016.

Libros

Alvarado, S. V., Patiño, J. A., & Loaiza, J. A. (2012). Sujetos y subjetividades políticas: El caso del movimiento juvenil Álvaro Ulcué. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(10), 855-869.

Alvarado, S., Victoria, S., & Echavarría, C. V. (2006). La participación: una mirada desde la niñez y la juventud. *El caso del programa niños, niñas constructores de paz del CINDE y la Universidad de Manizales en Colombia*.

Arendt, H. (1995). De la historia a la acción. Editorial Paidós. Barcelona.

Berkin, S. C., & Kalteimer, O. (2012). En dialogo: metodologías horizontales en ciencias sociales. En S. C. Berkin, & O. Kalteimer, *Metodologías horizontales en ciencias sociales y culturales* (págs. 4 - 14). Barcelona, España: Gedisa SA.

Bravo, N. A. R., Castillo, T. A., Bonilla, F. A. V., & García, D. V. (2014). Sujeto político en los estudiantes de administración de empresas de la institución universitaria colegio mayor del Cauca. *Plumilla Educativa*, (13).

Díaz, C. J. (2005). El pueblo: de sujeto dado a sujeto político por construir: el caso de la Campana de Cultura en Colombia, 1934-1936. U. Pedagógica Nacional. Los consejos de infancia

Doctorado, e. C. S., juventud, n. Y., & Echeverri, p. G. La resiliencia en la nuda vida: el homo sacer como sujeto político. Lo político en la situación de calle de niños, niñas y jóvenes en protección, Pereira 2003-2009.

Fandiño C. Graciela. Estamos volviendo la mirada del niño, como “adulto en miniatura...”. Revista Educación y cultura. La educación de niños y niñas como sujeto de derechos Julio - Agosto de 2014 No. 104

Fisas, V., & Armengol, V. F. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos* (Vol. 117). Icaria Editorial. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Propuesta pedagógica eduquémonos para el nunca más

Freire, P. (1970) *Pedagogía del Oprimido*, Tierra Nueva, Montevideo.

Henao Escobar, Juanita. (2003). *La Construcción De Un Sujeto Social en Colombia*. Política y Cultura, Otoño, número 020. Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco Distrito Federal, México, pp. 81-100

Holliday, O. J. (2010). Educación popular y cambio social en américa latina. *Community Development Journal* , 1 - 11.

Jares, X. R. (1992). *Educación para la paz* (Vol. 30). Ministerio de Educación.

Kolmans, E. (19 de 02 de 2016). La educación popular, los enfoques educativos modernos. Mexico. P. 1 -35.

Mejía, M. R. (2001). Construir educativamente el conflicto. Hacia una pedagogía de la negociación cultural. *Nómadas*, (15), 24-39.

Mélich, J. C. (2006). El trabajo de la memoria o el testimonio como categoría didáctica. *Enseñanza de las ciencias sociales*, 115-124.



- Merieu, P. (2004). *El Maestro y los Derechos del Niño. Historia de un malentendido*. España, Octaedro, pp. 27-39.
- Montessori, M., & Wolfson, L. (2003). *Educación y paz*. Longseller.
- Mouján, I. F. (2012). Sujetos y experiencias: Primer Encuentro de Intercambio Pedagógico. Argentina: Red de editoriales de universidades nacionales. P. 6 – 50.
- Muñoz, L. G. (2006). El bienestar social de la infancia y los derechos de los niños. *Política y sociedad*, 43(1), 63-80.
- Muñoz, M. L. Otras miradas del universo ilustrado en libros de literatura infantil. 2010
- Noguera, Carlos E. (s/f) *De pensar la infancia en riesgo al riesgo de pensar la infancia*. Universidad Pedagógica Nacional. En: <www.infanciaenred.org.ar/antesdeayer>. PDF.
- Puerta Lopera, I., Builes Builes, L. F., & Palacio Arteaga, M. C. (2009). Abriendo espacios flexibles en la escuela Cap IX. Universidad de Antioquia
- Ricoeur Paúl. (2004) *Historia, Memoria y Olvido*. FCE. Buenos Aires Pág. 158
- Solorzano Castillo, Ivonne Lariza. (2011). Nombre de la tesis: *Identidades Múltiples y Sujetos Políticos-Significados y experiencias de ex combatientes de la guerrilla guatemalteca*. Doctorado de Investigación en Ciencias Sociales. México D.F.: FLACSO México.
- UNESCO: *Infancia y derechos: las raíces de la sostenibilidad*. Autoras: Graciela Frigerio, Gabriela Diker. OREALC/UNESCO, Santiago de Chile, 2008, p. 39
- Conferencias, Congresos, Seminarios o similares**
- Arbeláez, C. C. (2011). Los colores de la montaña [película]. *Colombia y Panamá*.
- Bustamante, E. (2004). Retratos de familia: El cine de los países andinos. *Hueso Húmero*, 44, 126-143.



Carli, S. (2004). *Las políticas de infancia como espacio polémico. La escuela como territorio de intervención política*, CTERA, Bs As. 2004.

Carrillo, J., & Andrade, O. (2003). *Pequeñas voces.*[Documental]. *Colombia: Producción Independiente.*

Ramírez, H. (2015). Encuentro Grupo de Niñez Universidad de Antioquia, abril de 2015

Cibergrafía

“Aurora de paz: Nuevo nido paramilitar del Valle de Aburrá”. Noticia Web, Analisisurbano.com, Antioquia. Lunes 26 de enero de 2015
<http://www.colectivodeabogados.org/?Nuevo-Jerusalen-Nuevo-nido-paramilitar-del-Valle-de-Aburra> Consultado Junio de 2015. 15 hrs.

“Aurora de paz” espera algún mesías distrital”. Noticia web, El Universal, [Rubén Darío Álvarez P@apacheco1965](#). Cartagena, Colombia 22 de Enero de 2010 12:01 am
<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/nueva-jerusalen-espera-algun-mesias-distrital>
Consultado 16 de Junio de 2015. 15 hrs.

Artículo de Graciela Rubio, recuperado el 28 de mayo de 2015, de
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/15/gracielarubio.pdf>

Artículo de José Gregorio Hernández Galindo, recuperado el 27 de mayo de 2015, de
<http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/6-2014-jos%C3%A9-gregorio-hern%C3%A1ndez-galindo.html-3>

CÁTEDRA DE PAZ recuperado el 25 de mayo
de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201732%20DEL%2001%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202014.pdf>

Corto “Lúdica Macabrica” de Carlos Mogollón realizado en asociación con la

Organización Internacional para las migraciones y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

https://www.youtube.com/watch?v=1k_vmT53qzw

El deseo de la memoria, recuperado el 20 de mayo de 2015, de

http://www.novamerica.org.br/medh2/arquivos/El_Deseo.pdf

Fernández Escobar, Gustavo Adolfo. (2009). La Formación del Sujeto Político. Aspectos más sobresalientes en Colombia. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1943/1/16798482.2009.pdf>. (Recuperado el 15 de 10 de 2015)

Posada Díaz, Á., Gómez Ramírez, J. F., & Ramírez Gómez, H. (2010). Crianza Humanizada. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia. (Recuperado 05 de 04 de 2015) de <http://diegoacosta.tv/wp-content/uploads/2013/02/Crianza-humanizada-U.-de-A..pdf>.

Reyes, Y. (16 de Febrero de 2015). ¿Cuándo se acaba la infancia?. El Tiempo. (<http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/cuando-se-acaba-la-infancia-yolanda-reyes-columnista-el-tiempo/15253720>)

Secretaría de Educación de Bogotá “Abrir nuevas ventanas para sembrar la paz. Una ciudadanía que construye. Recuperado el 20 de mayo de 2015, de

http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_2_metodologias/abrir_nuevas_ventanas_para_sembrar_la_paz_una_ciudadania_que_construye.pdf

Walkerdine, V. (2012). *Ministerio de educación de Argentina*. Recuperado el 05 de 04 de 2016, de El monitor: <http://www.me.gov.ar/monitor/nro10/dossier5.htmAn>

Anexo 1: Marco Contextual Ampliado

Esta propuesta tiene como fin el reconocimiento social de la infancia y de la construcción de paz por medio del arte y la reconstrucción de la memoria histórica. Por tal motivo la población con la cual se desarrollaron las intervenciones son niños y niñas pertenecientes a la comunidad del asentamiento Nueva Jerusalén, que se encuentra ubicado en los terrenos de la finca “El Cortado”, parte noroccidental del municipio de Bello, Antioquia. Comunidad en condición vulnerable por el desplazamiento, por la estigmatización social y por razones de extrema pobreza.

En la comunidad de Nueva Jerusalén, “viven aproximadamente 14.500 personas distribuidas en siete sectores que son en su orden desde la parte más alta hasta la baja así: Torre Once (con 85 familias aproximadamente), Cosecheros (70 familias), Brisas de Guadalupe (100 familias), La Paz (140 familias aproximadamente), Calle Nueva (60 familias), El Plan (65 familias) y La Entrada (55 familias). El proceso de toma de tierra ha sido realizado de abajo hacia arriba, siendo Cosecheros y Torre Once los sectores de reciente ocupación. Las características de la población es que un 80% de las personas están en condición de desplazamiento, el otro 20% personas que han tenido que llegar al lugar por razones de extrema pobreza. La comunidad en condición de desplazamiento vienen de la subregión del Bajo Cauca (Caucasia, Cáceres), en particular de las zonas mineras de Antioquia” (Tomado del Diagnóstico realizado por el programa “La Escuela de Abraza” del Municipio de Bello, a finales del 2014 y principios del 2015). También, indagando con los pobladores, las personas se han movilizad desde Urabá, Segovia, San Rafael y otros municipios. Retomando el diagnóstico, hay “población que ha sufrido doble condición de desplazamiento, entendido lo anterior, que sus primeros desplazamientos los hicieron para sectores y barrios como la comuna trece, comuna seis y ocho

de la ciudad de Medellín, aparecen desplazados de otros municipios del área metropolitana

(Itagüí, Envigado, Sabaneta, La Estrella, Copacabana, Barbosa). También se presenta población que ha sufrido este desplazamiento interbarrial del municipio de Bello”.

Dicho diagnóstico junto con las visitas, evidencian la inexistencia de alcantarillado y acueducto. “La comunidad toma el agua a través de tubería que instalan en la parte alta de la montaña, de una quebrada y que llega con mucha dificultad a sus casas a través de mangueras. Por lo general las personas se reúnen para comprar tanques para el agua y así optimizar el recurso hídrico. Existen pozos sépticos de baja calidad, que no garantizan el destino final de los desechos líquidos” (Escuela te Abraza, 2015). Estas condiciones del lugar conllevan a que los niños presenten (entre muchos otros) problemas de salud y desnutrición. Además, el centro de salud más cercano queda a 37 cuadras (45 minutos a pie puesto que la carretera de acceso al sector está en malas condiciones). Por otra parte, la estructura de las viviendas da pie a que la salubridad no sea la mejor; *“El 80% de las viviendas están construidas en madera, tablas, latas y cartón. Pocas viviendas tienen todos los servicios sanitarios. La mayoría de las viviendas pagan impuesto predial al municipio de Bello aproximadamente el 70%”* (Escuela te Abraza, 2015).

Sumado a estas condiciones, el acceso a la educación por parte de los niños y adultos es mínima, las instituciones oficiales quedan lejanamente a la comunidad (el mismo recorrido al centro de salud) generando:

Una situación de deserción del sistema educativo de la población de grandes magnitudes (7 de cada 10 niños, niñas o jóvenes han desertado o nunca han estado en el sistema educativo). Esta situación se presenta por lejanía de los centros educativos, por razones de seguridad o porque en dichas instituciones no los reciben por ser desplazados y/o no poseer ningún documento que acredite el grado de educación aprobado. (Escuela te Abraza, 2015).

Como consecuencia de la guerra se presentan testimonios donde las niñas y niños de la población manifiestan que no han sido acogidos en las instituciones educativas, han sido víctimas de burlas, insultos y exclusión por parte de otros niños, educadores y rectores optando así, por no volver más a las instituciones. Los niños de la comunidad desde temprana edad se encargan de diversos trabajos, entre estos, en la ayuda de construcción de otros hogares o cargando madera, para así tener un ingreso para su hogar. En este marco se presentan comentarios en los niños informando que al crecer desearían tener un arma, ser alguien con poder, porque según ellos *“así nadie los trataría mal”*. Surgen posiciones respecto a la guerra en sus conversaciones, haciendo referencia a profesiones relacionadas con la guerra.

Otro factor que atenta contra la comunidad de Nueva Jerusalén es el peso de la estigmatización social, en lo cual según sus habitantes, están siendo víctimas y es perjudicial para una zona en la que está tratando de salir adelante. El descontento de los pobladores radica desde que conocieron un artículo escrito por el director de la ONG Corpades²⁸, Luis Fernando Quijano, a través del portal Análisis urbano.com. Esta denuncia tiene por nombre “Aurora de paz el “nuevo nido paramilitar de la región”, en éste se hace un análisis de la situación por la que está pasando este asentamiento de familias desplazadas.

Al entablar diálogo con los habitantes, afirman que no es cierto lo que plantea dicho artículo y por esta razón desean hacer un radicado en el que quede plasmado que no están de acuerdo con dichas denuncias y que su situación y la vida en este lugar es muy diferente a como lo plasma Quijano, pues se encuentran construyendo un lugar donde dignificar su existencia. En palabras de Don Bernardo líder comunitario de Nueva Jerusalén, es importante que la escuela llegue a la comunidad, para *“darle voz a los que no la tienen o la han tenido que callar”*, y para

²⁸ Corporación para la Paz y el Desarrollo Social

“Mostrar a las personas que hay más posibilidades de avanzar”. Se realizó asentamientos y construcciones ilegales en lo que anteriormente se denominaba como el sector El Cortado, bien que fue adquirido por el municipio de Medellín a través de CORVIDE (Corporación de Vivienda y Desarrollo Social) y que a partir del año 1997, fue invadido por varias familias que comenzaron a construir ranchos en condiciones de insalubridad, sin servicios públicos domiciliarios y con rudimentarios alcantarillados que desaguan a la quebrada La Loca. En dicho documento se agrega además una caracterización del sector realizada en el año 2009 por la Secretaría de Bienestar e Integración Social, y la Secretaría de Gobierno del municipio de Bello en la que se encuentran los aspectos socio demográficos, educativos, y socioeconómicos, las características de la población, su vinculación a los programas de la administración, condiciones de habitabilidad, entre otros, que dan cuenta que allí residen: 118 personas en 261 grupos familiares, 387 personas son desplazadas por la violencia causa por la cual no tienen cómo pagar una vivienda, entre las familias el 3.8% de ellas han vivido de 11 a 17 años y las que llevan menos tiempo (hasta 6 meses) son el 22.2% de la población.

Se indica que el 67% de las familias proceden de Bello (principalmente barrios de la comuna uno) de Medellín el 31.8% de la población, el 28.3% son de municipios de Antioquia, los demás son de otros lugares del país. El desempleo de la población es del 6.5%, el subempleo predomina con actividades como ventas ambulantes, reciclaje, conducción y ayudantes de construcción, con precaria remuneración y algunos se dedican a la mendicidad. Los ingresos de las familias son precarios, allí se indica que el 59.3% ganan entre cien mil y un salario mínimo y el 40.2% de las familias ganan menos de cien mil pesos. La mitad de la población no accede al servicio de electricidad, en las noches alumbran con velas y cocinan con leña, el 48.2% de las familias acceden a la energía eléctrica a través del fraude y el 1.5% pagan a empresas públicas de



Medellín. Respecto al alcantarillado el 54.7% no tienen acceso, el 30.6% usan pozos sépticos y el 14.1 tienen letrinas y frente al servicio público de agua potable el 46.3% de las familias no les llega a los hogares, el 35.2% accede a ella con nacimientos de agua cercanos y el 17.6% la recibe a través del fraude (Estadísticas brindadas por “la escuela te abraza”, 2015). De 231 viviendas encuestadas 222 son de tipo rancho, en general están contruidos con piso en tierra, techo de zinc, paredes en madera; solo tres familias afirman poseer escrituras públicas y 2 de ellas cancelan el impuesto predial. Las dificultades que refirieron los pobladores consisten en la falta de accesibilidad a los servicios públicos domiciliarios, la humedad en las viviendas, presencia de insectos, y temor a que los desalojen.

De igual forma en dicho informe se identificaron 1118 personas identificadas por nombres, apellidos, documentos de identidad (en su mayoría), procedencia y tiempo de residencia en el sector.

Anexo 2: Noticias

A continuación se presentan las noticias más sobresalientes del contexto, las cuales son presentadas textualmente, tal cual aparece en la red. Invisibilización de la niñez y Etiquetamiento social de las Comunidades Emergentes del Conflicto Armado Interno – Violencia. Resaltando la estigmatización a la que se expone la naciente comunidad.

“AURORA DE PAZ, NUEVO NIDO PARAMILITAR DEL VALLE DE ABURRÁ”

Análisis Urbano Publicado el: 23 enero., 2015

“AURORA DE PAZ, ASENTAMIENTO GOBERNADO POR EL CRIMEN”

Análisis Urbano Publicado el: 27 enero., 2015

“AURORA DE PAZ, BOTÍN CRIMINAL QUE LA INSTITUCIONALIDAD PRETENDE IGNORAR”

Análisis Urbano Publicado el: 10 marzo, 2015

“AURORA DE PAZ: HISTORIAS QUE SOBREVIVEN EN MEDIO DEL ABANDONO ESTATAL Y EL ESTIGMA DE LA VIOLENCIA”

Por: Laura Milena Cárdenas Ceballos Comunicadora Social – Periodista. Voluntaria TECHO - 2015

Aurora de paz, botín criminal que la institucionalidad pretende ignorar

Publicado el: 10 marzo, 2015

El sector contaba con una protección minera y con una protección ambiental que lo volvía inhabitable, especialmente porque el terreno es inestable y con gran peligro de deslizamiento. El problema fue conocido por los secretarios de gobierno de ambos municipios y evaluado por la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia), que en respuesta confirmó lo advertido: El Cortado no puede ser habitado. En principio, la invasión la iniciaron las familias víctimas del desplazamiento interurbano que deja la violencia en el Valle de Aburrá. Según algunos fundadores, no superaban los 40 grupos familiares y estaban allí porque no tenían otra opción. Al poco tiempo aumentaron los habitantes y entre ellos llegaron algunos hombres resultantes de la fallida desmovilización paramilitar del Bloque Héroes de Granada, quienes seguían delinquiendo ahora bajo las órdenes de la estructura criminal conocida como Oficina de Envigado. Estos hombres seguían con la misma estructura, militar y jerárquica, que ostentaban al portar las siglas AUC pero ahora, como en muchos barrios populares del Valle de Aburrá, entraban con fachadas de organizaciones sociales por medio de las cuales controlaban los territorios y capturaban la participación política de las comunidades. En Aurora de paz, también entraron y, al igual que todas, rendían cuentas a la Corporación Democracia, la misma de la que, hoy se sabe, respondía a alias 'Don Berna' y sirvió de oficina de cobro y asesinato para aquellos que no pagaran una "vacuna", se opusieran a sus intereses, o intentaran de impedir que refundaran el Valle de Aburrá.

Habitantes consultados por este medio declararon que los controles aumentaron en el territorio. Alias Germán, el criminal que manda en el sector, debido a las denuncias, envalentonado hinchó pecho y manifestó que "ni por el putas lo sacaban de ahí", que ni la ley podría con él aunque viniera en forma de policía. Estas declaraciones las secundó alias Cuencas otro mando medio de Aurora de paz, y de más no está decir que contaron con el apoyo de su jefe, alias 'Chato' a quien también llaman 'Tavo'. La gente le teme a Germán y reconocen que está en estado de paranoia, algunos afirman que él (o alguno de sus



hombres) llega al punto de frenar el paso de cualquier habitante, exigirle el celular, y revisar sus correos y redes social para dar con pistas que le lleven a descubrir quiénes son los denunciantes de la problemática que se vive en Aurora de paz. Cuando pasan cobrando los servicios públicos, en cada vivienda vociferan sobre el tema de las denuncias al tiempo que, de manera bravucona, dicen: “Nos vamos a enterar quién es el ‘hijueputa’ sapo”. De acuerdo, con los testimonios recogidos, en Aurora de paz se pueden ubicar mandos medios que permanecen allí constantemente, entre los que estarían alias ‘Germán’, alias ‘Cuencas’, alias ‘Boyaco’, alias ‘Nelson’, alias Mono y alias Mario; este último estaría, al parecer, a cargo de un establecimiento comercial cerca al sector de la torre, centraliza los números telefónicos de todos y los mantiene informados de los acontecimientos del “morro”, como llaman a Aurora de paz. Las cabezas de la Gobernación de Antioquia y las alcaldías de Bello y Medellín siguen sin pronunciarse en un asunto que, mínimamente, les valdría unos días de arresto por desacato, tanto a ellos como a las comandancias del Ejército y de la Policía Nacional. Se podría decir que Aurora de paz es el botín criminal que la institucionalidad pretende ignorar; ahora sólo queda esperar y ver cuánto tiempo más soporta esta bomba de tiempo ante de que les estalle en las caras. Eso sí, si deciden actuar, que no olviden que el fallo del juez no ordena un desalojo a sangre y plomo, la orden es la reubicación de los habitantes de El Cortado en un territorio legal y con mejores condiciones, seguras y más salubres, sobre todo que les permita una vida integra y de mejor calidad.

200 familias serán desalojadas del asentamiento Aurora de Paz en Bello

Diciembre 6, 2015 - 6:47 Am

Por la orden de un juez emitida desde hace varios meses, 200 familias deben ser desalojadas del asentamiento Aurora de paz, ubicado en la parte alta del Barrio París en el municipio de Bello, Norte del Valle de Aburrá. Según Hugo Díaz Marín, Secretario de Gobierno de Bello, el proceso de desalojo inició desde 2009 por una acción popular interpuesta por particulares, hasta el momento se han emitido 157 de las resoluciones.



“Hay una situación de desplazamiento intraurbano, especialmente del municipio de Medellín y de otros sectores donde se presentan desplazamientos forzados en el país, el predio está ubicado en barrio París y es propiedad del municipio de Medellín, se le conoce como finca el cortado y la comunidad lo ha denominado nueva Jerusalén” dijo el Secretario de Gobierno.

Nueva Jerusalén espera algún mesías distrital²⁹

22 de Enero de 2010 12:01 am

Aquí se pagan un catastro caro, pero las calles están en mal estado. // A pesar de que los habitantes del barrio Nueva Jerusalén tienen 16 años de estar pagando catastro como estrato dos –aunque son de estrato uno–, ninguna de sus calles está pavimentada. El caso lo pone sobre la mesa Edilsa Acevedo, una de las representantes de la Junta de Acción Comunal del sector, quien afirma que casi desde que se legalizó el barrio vienen luchando para que, por lo menos, se pavimente la Calle de Las Flores, la principal. *“Se trata de una vía que podría descongestionar la zona, porque comunica al barrio Simón Bolívar con Nelson Mandela. Es decir, por aquí cruzarían las busetas de El Socorro y la evacuación sería más rápida”*, considera la vocera comunal. Dice que desde hace más de diez años la JAC viene presentándole proyectos en ese sentido al Gobierno Distrital, *“y no ha habido Dios posible para que miren hacia nuestro barrio, pese a que ya no es una invasión, sino una zona legalizada que paga impuestos y servicios públicos”*. Los representantes comunales dicen que la última vez que presentaron el proyecto, el valor de la pavimentación alcanzaba los 120 millones de pesos, aproximadamente, *“pero esa vez, como ha pasado otras veces, nos dijeron que la propuesta se había extraviado, que teníamos que presentarlo nuevamente”*. Mientras tanto, para acceder al servicio de transporte público los moradores deben caminar hacia los barrios Villa Fany, Camilo Torres o San Fernando, donde pueden abordar las busetas.

²⁹Rubén Darío Álvarez P @APachec1965 Cartagena, Colombia 22 de Enero de 2010 12:01 am

Aurora de Paz: Historias Que Sobreviven En Medio Del Abandono Estatal Y El

Estigma De La Violencia³⁰

Por: Laura Milena Cárdenas Ceballos Comunicadora Social – Periodista. Voluntaria

TECHO

En medio de una ciudad imparable, en donde el desarrollo y la innovación se priorizan para ciertos sectores y se materializa en grandes edificios y megaproyectos de infraestructura, existen múltiples historias, representadas con rostros marcados por el dolor pero que han sido matizados por la ilusión de las nuevas oportunidades. Hoy en día y para muchas personas, **la Nueva Jerusalén es sinónimo de oportunidades**: numerosos rostros que venían de cargar la tragedia de un desplazamiento o la cotidiana preocupación de no tener un espacio que habitar son en la actualidad, cosas para dejar como recuerdo en la mente de los habitantes de este asentamiento. El asentamiento, la Nueva Jerusalén, ubicado en el barrio París, comuna 1, del municipio de Bello, Antioquia, contrasta entre ser la única oportunidad de vida para sus habitantes y el estigma de por ser la invasión centro y “nido paramilitar” de todo el Valle de Aburrá y en donde se cometen toda clase de violaciones a los derechos humanos, tal como lo han denominado numerosos medios de comunicación y el mismo Estado. Pese al constante panorama de exclusión y señalamientos, en la Nueva Jerusalén existen historias vivas que día a día se escriben en la lucha por mejorar, por vivir en una comunidad de paz y hermandad; historias que llevan décadas.

³⁰TECHO. <http://www.techo.org/colombia/opina/nueva-jerusalen-historias-que-sobreviven-en-medio-del-abandono-estatal-y-el-estigma-de-la-violencia/>

“Homicidio en Aurora de paz confirma control territorial de grupos ilegales

armados³¹

Publicado el: 10 marzo, 2015

Los grupos armados ilegales, post desmovilización AUC, siguen con el control territorial en el asentamiento ubicado en el sector El Cortado, conocido también como Aurora de paz.

Desde enero, AnalisisUrbano.com viene denunciando la delicada situación que se vive en Aurora de paz y hasta el momento ninguna autoridad ha negado los hechos, pero lo que es más grave, tampoco se han realizado acciones específicas que pretendan acabar con la problemática. El 23 de enero de este año se hizo pública la primera denuncia y anoche, 11 de febrero, casi 20 días después, en Aurora de paz se presentó un asesinato cometido por grupos armados del sector, hecho que sólo confirma la situación que se viene alertando: en El Cortado, el crimen es la ley y el orden y las administraciones municipales y departamentales no hacen nada para evitarlo.

Aurora de paz: Nuevo nido paramilitar del Valle de Aburrá

Lunes 26 de enero de 2015, por Analisisurbano.com

El asentamiento urbano conocido como Aurora de paz, cuyo nombre real es finca o predio El Cortado, se convirtió en el nuevo nido paramilitar del Valle de Aburrá. El terreno en sí, ocupado de manera ilegal, es uno de los más grandes negocios que sostienen la economía criminal de los grupos armados en el municipio de Bello, cuyos mandos políticos y militares responden ante alias Soto, uno de los jefes de ‘La Oficina’. La situación de El Cortado es alarmante, su riesgo va desde crisis ambiental, zona insalubre, alto riesgo de deslizamiento, y hasta peligro inminente de incendio a causa de un tubo de Ecopetrol que por allí pasa, que ha sido múltiples veces perforado por parte de los grupos armados para

³¹ <http:// analisisurbano.org/homicidio-en-nuevo-jerusalen-confirma-control-territorial-de-grupos-ilegales-armados-2/>



vender su gasolina. El Cortado, un terreno de aproximadamente 60 hectáreas ubicado sobre la quebrada La Loca, que limita al suroccidente con el barrio París, al suroriente con el barrio La Maruchenga, y al norte con predios del Hospital Mental de Antioquia y algunas fincas particulares, entre ellas La Palma, famosa en el sector y conocida por sus habitantes como “la finca de Don Berna”, es el infierno terrenal de al menos 1118 de sus habitantes que, apunta Jorge Enrique Calero Chacón, defensor delegado para la Prevención de Riesgos de Violaciones a los DDHH y DIH, y director del Sistema de Alertas Tempranas, son víctimas de “amenazas, actos de intimidación y agresiones” por parte de ‘Los de París’, organización que “participa dentro de la estructura de la Oficina de Envigado, grupo armado post desmovilización de las AUC”, según Calero. La situación de El Cortado es alarmante, su riesgo va desde crisis ambiental, zona insalubre, alto riesgo de deslizamiento, y hasta peligro inminente de incendio a causa de un tubo de Ecopetrol que por allí pasa, que ha sido múltiples veces perforado por parte de los grupos armados para vender su gasolina. A esto se suma la violencia que deben soportar: el reclutamiento forzado de menores, la violencia sexual, las extorsiones, intimidaciones y amenazas, el despojo urbano, la desaparición forzada y los asesinatos, se volvieron parte del paisaje en un sector gobernado por la dictadura de las armas, cuyo dictador recibe el alias de German, persona que no tartamudea en decir “el dios de aquí soy yo”, como denuncian varios de sus habitantes. Y es que German supo engendrar el temor a dios en El Cortado a fuerza de demostrar que sí lo era. “Él hace lo que se le da la gana con nosotros y cómo no se va a llenar uno de terror, si la policía sube a cada rato, lo captura y luego lo suelta. No más hace quince días subieron dos patrulleros, lo capturaron, lo montaron en la moto en la mitad de los dos, lo ‘banderearon’ por todo el barrio y pa’ qué, pero nos alcanzamos a sentir felices, pensamos que por fin se iba a acabar. No pasaron ni 20 minutos cuando lo vimos subiendo por el morro y delante de todos nosotros llamó a uno de sus muchachos, le pidió 200 mil pesos y dijo que era pa’ darle a esos manes”, relataron dos testigos de los hechos.

La Invasión que actualmente es El Cortado fue denunciada desde el 2005 por las únicas personas con derecho a hacer uso del terreno, y aumentó a finales del 2006, época en la que en realidad se estaba presentando una reacomodación paramilitar luego de su supuesta desmovilización. Para el 2007 ya



existían memoriales dirigidos tanto al municipio de Medellín como al de Bello, alertando de la situación, y documentación oficial que daba fe de la problemática. Hace ocho años secretarías de Gobierno, secretarías de Hacienda, Personería y hasta Fiscalía fueron advertidas de lo que sucedía en El Cortado y desde entonces nadie ha hecho nada. El director nacional del Sistema de Alertas Tempranas, Jorge Enrique Calero Chacón, elaboró el Informe de Riesgo N° 029 de 2013 dedicado exclusivamente al tema El Cortado y su asentamiento ilegal, y lo envió al secretario de Gobierno de Antioquia, Santiago Londoño Uribe, el 26 de agosto del 2013. El texto resume la situación que se vive en el territorio y está lleno de argumentos que justifican la palabra con la cual da inicio el documento.

Anexo 3: Marco teórico ampliado

En Colombia de los 46 millones de habitantes, la tercera parte de la población es menor de 18 años, (en palabras de la Convención de derechos de los niños son niños todos aquellos con edad menor a 18 años) y de ellos, aproximadamente una tercera parte también corresponden a la Primera Infancia, un poco más de 5 millones de niños y niñas³². Cada día se reportan innumerables abusos contra las niñas y niños de este país. En la actualidad se habla de “Proceso de Paz”, pero esto no solo necesita del cese al fuego, sino también de Educación para la paz.

1.1. Educar para la paz, más allá de la tendencia... una necesidad

Cuando se habla de Educar para la paz en palabras de (Jares:1999) se entiende como:

un proceso dinámico, continuo y permanente, fundamentado en los conceptos de paz positiva y en la perspectiva creativa del conflicto, y que, a través de la aplicación de enfoques socio-afectivos y problematizadores, pretende desarrollar una nueva cultura, la cultura de la paz, que ayude a las personas a observar críticamente la realidad situándose en frente y actuar en consecuencia. Recuperado el 4 de Febrero de 2016 de www.redalyc.org/pdf/105/10503313.pdf e

³² Ramírez Humberto, charla encuentro Grupo de Niñez Septiembre de 2015.

La construcción de paz en Colombia es una de las misiones que tiene la educación, donde se desarrollen niños, niñas y jóvenes críticos, con deseos de participar en las transformaciones sociales, políticas y culturales. En este sentido, muchos de los maestros usan herramientas válidas para lograr este objetivo, algunas de estas pueden ser el teatro, el yoga, la danza, los murales, los grafitis, la poesía, la música, entre muchas manifestaciones artísticas que configuran nuevos lenguajes necesarios en los más pequeños. Jacques Delors (1996) apuntaba que la educación tiene *“la misión de capacitar a cada uno de nosotros sin excepciones en desarrollar todos sus talentos al máximo y a realizar su potencial creativo, incluyendo la responsabilidad de sus propias vidas y el cumplimiento de los objetivos personales”* (Fisas, 1998, *Cultura de paz y gestión de conflictos*)

En general se podría decir entonces que la paz tiene que ver con el respeto a la dignidad humana, a la diversidad, la equidad, la participación de todos los miembros de una sociedad entre muchos valores democráticos que ayuden a la resolución de conflictos por medio del diálogo, la comprensión y la tolerancia, valores que con el tiempo se han venido echando al olvido y son poco evidenciados en los comportamientos de niños, jóvenes y adultos:

La paz es algo más que la ausencia de guerra, y tiene que ver con la superación, reducción o evitación de todo tipo de violencias, físicas, culturales y estructurales, y con nuestra capacidad y habilidad para transformar los conflictos, para que en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto, siempre que sea posible, puedan ser oportunidades creativas, de encuentro, comunicación, cambio, adaptación e intercambio. (Fisas, 2011, p. 1, citado por secretaría de educación de Bogotá en “Abrir nuevas ventanas para sembrar la paz. Una ciudadanía que construye).

Con las dinámicas políticas que vive Colombia con el tan nombrado “proceso de paz” se deja de lado la esencia de la misma convirtiéndose en una tendencia, por lo que surgen estrategias que dejan de lado la educación significativa y dan paso a la tergiversación. Desde la educación en todas sus manifestaciones, se debe pensar en la paz como una necesidad humana y no como estrategia de consumo, opresión y amarillismo. La mayor prueba de esto, es como han pensado la educación y la paz desde hace ya mucho tiempo; María Montessori (1932) en su texto “Educación y paz” plantea:

La educación como el arma de la paz; la educación, organizada científicamente, sabrá forjar hombres y mujeres de paz. Las naciones que hoy quieren la guerra han sido capaces de valorizar en pro de sus propios intereses a los niños y jóvenes, de organizarlos en una fuerza activa en la sociedad. Es una fatalidad atroz que esta verdad solo haya sido reconocida hasta el presente por las potencias que buscan la guerra. (p. 16).

En este sentido, se evidencia que la paz no debe surgir como tendencia si no como una necesidad humana, desde sus inicios la humanidad ha buscado este estado espiritual. Como prueba de esto, desde la reconocida obra del filósofo Immanuel Kant en 1795 aproximadamente “la paz perpetua” se ha planteado tener en cuenta la naturaleza del hombre, las leyes, la moral y los derechos, donde la guerra sea vista como ilegal y no como el camino hacia a la paz. En esta obra aparece:

La idea de la «paz perpetua», que se deduce de los hasta hoy falsamente llamados tratados de paz -en realidad, armisticios-, no es una fantasía vana, sino un problema que hay que ir resolviendo poco a poco, acercándonos con la mayor rapidez al fin apetecido, ya que el movimiento del progreso ha de ser, en lo futuro, más rápido y eficaz que en el pasado”. (Kant, 1795)

En este orden de ideas, el propósito, deber y fin del hombre es el de conseguir la paz, para lo cual hace falta que sea un objetivo colectivo, teniendo en cuenta la importancia de la

participación individual claro está. Se habla entonces de unidad total de la sociedad civil, donde la voluntad general debe ir sobre la de las particularidades pero no puede ser ninguna de las particularidades. La paz no se logra de la noche a la mañana, pero es nuestra oportunidad para aportar los primeros pinos, de la construcción de paz en el país.

La educación constructiva para la paz no se debe limitar a la enseñanza en las escuelas. Es una tarea que requiere esfuerzos de toda la humanidad. Su objetivo debe ser reformar a la humanidad para permitir el desarrollo interior de la personalidad humana y para crear una visión más consciente de la misión del género humano y las condiciones actuales de la vida social. Estos objetivos se deben alcanzar no sólo porque el hombre prácticamente desconoce su propia naturaleza, sino también porque casi no entiende el funcionamiento de los mecanismos sociales del que dependen sus intereses y su salvación inmediata. (Montessori, 1932, p. 15)

Este proyecto estuvo siempre en esta línea, donde la escuela, la comunidad, el saber académico y sobre todo la perspectiva de las niñas y niños estuvieran en constante dialogo. La educación que encasilla y encierra no permitirá un sujeto crítico y por ende no permitirá que se llegue a la paz. En la infancia hay mayor recepción de la educación encaminada a la formación de la paz, la cual no solo necesita de una cátedra, sino de una formación constante desde el nacimiento, enfocada a convivir socialmente, a contribuir a la sociedad y al surgimiento de sus subjetividades. Es entonces donde la educación para la paz no somete, no reduce; por el contrario, eleva y libera; por lo que no es tarea solo del maestro y la maestra, es tarea de todos.

Finalmente hay que destacar que en la ley 1732 se establece la Cátedra de la paz como de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas del país. Y según el decreto 1038, por el cual reglamenta la ley 1732 de esta cátedra, *“todas las instituciones educativas deberán incluir en sus planes de estudio la materia de Cátedra de la paz antes del 31 de diciembre de 2015”*. Según el mismo Decreto 1038:

La Cátedra de paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución de 1991 Estilo de Vida / Educación (2014). *Somos capaces*. Recuperado el 14 de Marzo de 2016 de <http://www.somoscapazes.org/catedra-de-la-paz.php>

La Cátedra que se implemente en cada institución educativa está encaminada a generar aprendizajes en los siguientes componentes, textualmente del decreto:

a) Cultura de paz: se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

b) Educación para la paz: se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario) c)

Desarrollo sostenible: se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 99 de 1993. La Cátedra de la paz deberá estar articulada con alguna de las siguientes áreas fundamentales del conocimiento impartido en las aulas:

I) Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.

II) Ciencias naturales y educación ambiental

III) Educación ética y en valores humanos. Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá Jurídica, 2015

Recuperado el 2 de Diciembre de 2015 de <http://www.alcaldiabogota.gov.co>,

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=61735>

1.2. Formación de subjetividades políticas para la construcción de paz

¿Por qué la formación de subjetividades políticas en la infancia puede contribuir a la construcción de paz?, esta tesis no fue planteada sólo desde esta propuesta, desde diversas partes del país, se ha investigado en torno al tema y se llega a la conclusión que se debe reconocer a la niña y al niño, proveerle herramientas para que puedan aportar a la transformación social. Como antecedentes de esta iniciativa, resaltan las propuestas de Sara Victoria Alvarado (2012), quien se centra en el estudio de las comprensiones logradas en términos de las categorías de sujeto y subjetividad Política. Sustenta su estudio en el enfoque histórico hermenéutico, el cual se nutre principalmente de la perspectiva hermenéutica performativa arendtiana, en la que se comprende la acción política desde la visibilización intencionada de aquellas formas en las que las niñas, niños, jóvenes y las jóvenes se van haciendo en el mundo. Desde su investigación³³ se entiende por subjetividad política la expresión de sentidos y acciones propias que construye cada individuo sobre su ser y estar en el mundo, a partir de las interacciones con otros y otras, en contextos socio-históricos particulares (Alvarado, 2008; Berguer y Luckmann, 1983). La subjetividad política como la construcción intersubjetiva de la pluralidad humana, expresada en las múltiples formas de ser, significar, comprender, hacer, aparecer y enunciar el mundo; como construcción humana del ser con otros en el mundo. El proceso de distinguirse, apropiarse y posicionarse como ser único, con pensamiento y acción auténtica, es decir, como sujeto político, sólo es posible cuando se reconoce al otro como un igual en poder de creación.

Al igual que esta propuesta en sus iniciativas Alvarado busca que las infancias y adolescencias problematicen su comunidad, la existencia de un solo orden y un solo lugar de lo

³³ Alvarado, S. V., Patiño, J. A., & Loaiza, J. A. (2012). Sujetos y subjetividades políticas: El caso del movimiento juvenil Álvaro Ulcué. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(10), 855-869.

político, y la invisibilización selectiva de ciertos sujetos considerados “inferiores” o “incapaces”, con lo cual ha podido cuestionar la institucionalización hegemónica de la vida y transitar de la protesta ante la inconformidad a la creación de la posibilidad, con lo que enuncian el grado de desarrollo que han logrado como movimiento. Luego de todo este proceso el sujeto político se hace cargo de su vida y responde por su ampliación, no puede ser un sujeto político sin movimiento que generan rupturas sobre el poder hegemónico. El sujeto político entonces hace parte de un colectivo, pero desde su subjetividad como ser único.

Por otra parte se encuentran investigaciones que apuntan a la necesidad de reconstruir una pedagogía del conflicto, un ejemplo de esto Raúl Mejía J. y su obra *“En busca de una cultura para la paz”*, cuyo eje metodológico plantea la lucha por enfrentar las desigualdades y las exclusiones. Para él la paz va más allá de la no guerra y en reconocer la diferencia respecto al otro, reconociendo esto se puede evitar el conflicto:

Es necesario desarrollar la capacidad de reconstruir el pensamiento y acción desde una mirada que sea capaz de romper los imaginarios que han permeado una visión esencialista en la cual el conflicto es más bien causante de problemas que el propiciador de transformaciones individuales y sociales. (1999, p. 45)

Hace una invitación a derrocar imaginarios que resaltan las diferencias desde lo negativo y no desde la comprensión, la pluralidad y el respeto, de estas se pueden tener grandes aprendizajes, entre estos llegar a la tan anhelada paz. Se ha encontrado entonces, que el país comienza a pensar el tema de la formación de sujetos políticos, seres que puedan encontrar y proponer soluciones a las diversas problemáticas sociales que se desencadenan del conflicto armado. La paz puede construirse desde la niñez y sus propuestas deben tenerse en cuenta para

lograrlo. No se necesita un país con más ciudadanos pasivos, necesitamos una generación que proponga, plantee soluciones y cree nuevas oportunidades desde la democracia.

Retomando algunos autores que trabajan el concepto de sujeto político, se resaltan dos definiciones que dan cuenta de aspectos que se tuvieron en cuenta para fundamentar el qué hacer de las visitas. Según Fernández Escobar en su texto “La formación del sujeto Político: Aspectos más sobresalientes en Colombia” (2009), el sujeto Político es *“aquel ser humano capaz de asumir el rol y los retos, que se imponen o que las estructuras sociales les han impuesto.”* En palabras de Carrillo (2013) citado por Fernández, *“sujeto político es el ser humano que se constituye a través de un proceso de socialización. Es el producto de su interrelación con un contexto socio-cultural a partir del cual opera la construcción de su identidad”*p20. Se podría decir entonces que el sujeto político es un ser inacabado, con aprendizajes continuos, con derechos y deberes, no solo para consigo mismo, sino también para con los demás. Es un ser dignificado que participa, cuestiona, auto reflexiona, propone, soluciona problemas y trabaja en pro de sí mismo y de su comunidad. Para la construcción del sujeto político no se hace necesario tener rasgos de líder, *“pero si se precisa que a través de la construcción de esta categoría de sujeto se potencia la formación de líderes con amplia capacidad de influencia y de pro actividad al cambio.”* (Fernández, 2009, p12) La responsabilidad social debe estar presente desde la primera Infancia, para que los niños y niñas se concienticen de proteger de sí mismos, tener las nociones de autocuidado, auto respeto, autoestima y autonomía, propiciar acciones de conservación y cuidado del otro, como darle un adecuado trato al medio ambiente, eliminar la violencia, potenciar el dialogo y convivir en paz.

1.3. Una niñez con pasado, presente y futuro



Por otro lado, si se tiene en cuenta la razón que gran parte de los colombianos usan para la importancia de educación en la niñez es la premisa “*son el futuro del país*”, la niña y el niño como “*futuros ciudadanos*” se opaca su participación, su posibilidad de presentar juicios respecto a temas de la cotidianidad. El niño y la niña deberían ser proyectados como sujetos provistos de un pasado, un presente y un futuro. Son considerados ciudadanos, - en teoría- sin voz ni voto, un ser totalmente permeable. ¿Y sus necesidades cognitivas, intelectuales, éticas, morales y de pensamiento? Ahora bien, algunas de las estrategias de participación que tienen las niñas y los niños del país para ser sujetos políticos es ser parte del gobierno estudiantil. ¿Pero qué modelo es el que se les presenta? Según Jaume Trilla Bernet y Ana María Novella (2010) los niños tienen una participación clave perteneciendo a los organismos democráticos de la escuela. En esta línea conceptual, se debe reflexionar acerca de qué espacios de participación tiene la niñez en la sociedad actual y cómo escuchar la voz de los niños pueda iniciar cambios significativos y positivos al país. Es por esto que solo el contexto escolar formal como medio de participación es totalmente excluyente, la niñez debe tener participación en su realidad, porque de ser así los niños que no tienen a una educación convencional ¿no hacen parte de la sociedad?

Montessori (1932) también habla del reconocimiento de las niñas y niños, esto desde los años 30, es una lástima que aún en el 2016 se habla de esto como una meta y no una realidad:

Para comenzar la tarea de reconstruir la psique del hombre, debemos tomar como punto de partida al niño. Debemos reconocer que no es solo nuestra proge, nuestra mayor responsabilidad, sino mucho más que eso. Debemos estudiarlo no como una criatura dependiente, sino como una persona independiente que ha de ser considerada en términos de su propio ser individual. Debemos tener fe en el niño como si fuera un mesías, un salvador capaz de regenerar la raza humana y la sociedad. Debemos lograr el dominio de nosotros mismos y humillarnos a fin de aceptar esta idea, y luego encaminarnos



hacia el niño, como los Tres Reyes Magos, llevándole regalos y poderes, siguiendo la estrella de la esperanza. (Educación y paz, Montessori, p 10)

Es de resaltar la afirmación de Jaume Trilla Bernet y Ana María Novella en su texto “Participación, democracia y formación para la ciudadanía. Los consejos de infancia”: “(...) *la participación es un derecho de la ciudadanía y los niños son ciudadanos, no sólo futuros ciudadanos*”(2011, p15). En la ley 115 de 1994 y la ley 1620 decreto 1965, el gobierno apuesta por la participación escolar, la formación ciudadana, formación en ed. sexual y formación para la convivencia escolar. Esto es limitante, ya que no solo la participación es la presencia en organismos escolares, sino la posibilidad de planeación, formulación, resolución de problemas y la comunicación de nuevas ideas. Esto mismo deja de lado las potencialidades de muchos niños y niñas ya que solo se eligen “líderes”, que no conocen las facultades de los demás niños y niñas. La participación no solo debe ser en el contexto escolar, si no en cada espacio, familiar, comunidad, ciudad, país.

Si se presenta una educación para la formación de un pensamiento crítico, se pueden cambiar percepciones y maneras de elección, haciendo a un lado la corrupción y la manipulación, ya que un pensamiento democrático conlleva a transformar su entorno trabajando con y para los demás. Se hace necesario trabajar por lo que el antropólogo Luis Alirio López llama en la publicación del GBEMES, “Abriendo Espacios flexibles en la escuela” (2009), la construcción de sujetos sociales y Políticos, para lo cual menciona 3 pilares fundamentales: La Construcción democrática de la identidad Nacional, La participación con equidad y La Ética en la formación ciudadana. En este orden de ideas el concepto de Identidad Social brindado por Rosana Guber (1984) citada por López: “*La identidad social es una definición coproducida por los actores sociales que se manifiesta en una específica articulación de atributos socialmente significativos, tornando a dichos actores históricamente reconocibles y conyunturalmente*

diferenciables” (p.24). Esta definición queda lejana de la realidad de la comunidad del Aurora de paz, ya que se ha perdido su identidad social, han estado en un limbo de reconocimiento geográfico, luego de su desplazamiento no pertenecían a ningún lugar.

Ahora la comunidad se ha unido para crear esa identidad, por lo que se debe reconocer su historia, para crear nuevos lazos de autonomía, cooperación, aprendizaje y recuperar la Esperanza. ¿Qué se debe fomentar para la formación de un sujeto político desde la niñez? Ante todo el reconocimiento de su historia, de su pasado, su identidad, luego valores como la autoestima, autorespeto y autocontrol, valores colectivos como el trabajo en equipo, solidaridad respeto por los demás y finalmente, la participación, el reconocimiento como sujeto social, conocimiento de sus derechos y responsabilidades.

1.4. Educación Popular: Una propuesta de educación liberadora

Ante las particularidades del contexto y la apuesta de plantear la educación sin ataduras, liberadora, surge como parte fundamental la educación popular. En 2012, una frase de Pablo Lipnisky, argentino fundador del Colegio Montessori de Bogotá, se hizo famosa a través del documental “la educación Prohibida”³⁴: *“Todo el mundo habla de paz, pero nadie educa para la paz. La gente educa para la competencia, y la competencia es el principio de cualquier guerra”*. Teniendo en cuenta esto y el contexto en el que se desarrolló la propuesta, la opción educativa pertinente para la paz, es aquella que se interesa en las subjetividades de las niñas y niños, va más allá de rígidas costumbres, prácticas conductistas y opresoras. Esto implica pensar la

³⁴ La educación prohibida es una película documental independiente de Argentina estrenada en agosto del año 2012. La misma documenta experiencias educativas no convencionales en países de América Latina y España, donde están representadas instituciones educativas con prácticas vinculadas a las ideas y pedagogías como la Educación Popular, Waldorf, Montessori, Cossetini, Educación Libertaria, Homeschooling y otras referencias dentro de la llamada pedagogía progresista.



educación desde el ahora y no como preparación para formar competencias. Colombia desde el ministerio de educación, donde sus políticas públicas en primer infancia se enfocan en las Competencias, específicamente cuatro: matemáticas, científicas, comunicativas y en valores ciudadanos.

Se debe pensar en una educación no para la competencia, si no que parta de las características de las niñas y niños de diversos contextos, en este caso, Aurora de paz. Se estandariza la educación desde la primera infancia con la excusa “para que no les dé tan duro pasar a la escuela”. Las escuelas aún no reflejan las realidades, personalidades e identidades de sus estudiantes, no educan en la libertad, sino en la opresión. Surge la necesidad entonces de la formación en una moral pensada, la formación en ética para la infancia. Ante esto Hannah Arendt (1995), en su texto: “De la historia a la acción”, invita a un pensamiento continuo, visto cómo ese diálogo silencioso consigo mismo, a esa reflexión, a ese diálogo interno antes de actuar teniendo en cuenta las consecuencias de los actos y las repercusiones para los otros y consigo mismo. Es desde la infancia donde se debe formar este pensar y reflexión ante los sucesos personales y del entorno. ¿Cómo pretender un cambio en la estructura del país, si no se inicia desde sus raíces, la infancia? En la temática de los educadores, se invita a la visibilización de las maestras y maestros desde la escritura, la investigación y la reflexión del quehacer pedagógico. Se debe resistir a la invisibilización, educar para el hoy y no esperar a que las futuras generaciones de maestros sean los que generen el cambio. No es un secreto que la profesión docente es mal paga, es subordinada, en especial las educadoras de primera infancia, que son estereotipadas e invisibilizadas.

En el marco del texto “Pensar la educación desde la experiencia” de Bárcena, Larrosa y Mèlich (2006), donde la invitación es a tener en cuenta la experiencia, la enseñanza actual y la

planteada por el ministerio de educación no hay una relación balanceada entre ellas. Con esta invitación a analizar las realidades actuales, Larrosa, permite ver el maestro y a la maestra como aquel ser que debe romper estereotipos, ir más allá de las imágenes superfluas y guiar través de la educación a la formación de un sujeto íntegro. Por esto habla de educar el oído en contra de la sordera, la vista en contra de la ceguera y la palabra en contra del silencio. El lenguaje en la formación es entonces, la herramienta liberadora, la creadora de nuevas imágenes, nuevos sonidos, nuevas realidades. Se puede afirmar que se debe pensar los procesos de formación como una experiencia liberadora y de resistencia en contra de la opresión de sistemas educativos esclavizantes, que no permiten el libre desarrollo de la individualidad. La función del docente es bastante compleja ya que debe proporcionar espacios de aprendizaje que fomenten la creatividad, capacidad de asombro e imaginación en sus estudiantes, teniendo una mirada amplia y sin ninguna barrera que pueda caracterizar a las infancias como una sola, que debe tener presente la historia de cada uno de sus estudiantes, posibilitando diálogos reflexivos tanto de su práctica como de las relaciones que se generan durante el proceso de enseñanza- aprendizaje que trasciende sobre todo en lo humano.

Es fundamental considerar algunos aspectos de la Pedagogía del Oprimido de Paulo Freire (1970) la cual sirvió de apoyo para fundamentar el trabajo popular. Esta obra según Ines Fernandez (2012)

Busca reinterpretar la exclusión y atribuirle al excluido la dignidad que merece como tal. Se propone una educación liberadora que permita al oprimido ocupar el lugar en la enunciación junto con otros. Pedagogía activa que permite que los cuerpos exijan y reclamen una transformación efectiva de los términos del diálogo. No es un lugar de mero argumentar, sino que es una pedagogía del poder argumentar. Tampoco es simplemente estar en la comunidad, sino que es acción ético-política. (Sujetos y experiencias. P. 14)



Pues es a partir de esta última que se genera una conciencia de la posición, en este caso de los niños y niñas en el “4”, como personas que pueden ser fundamentales en la construcción de comunidad, dignos de ser escuchados y visibilizados. En este proyecto se logró evidenciar, que a partir de la creación de espacios donde propició la escucha recíproca, los aportes que brindaban los niños y niñas con relación a la construcción o mejoramiento de su “barrio” fueron realmente significativos, pues se pensaban no sólo en su individualidad y entorno familiar sino también en las necesidades de todo el colectivo que conforma este sector, evidenciando de este modo una toma de conciencia de cada pequeño como sujeto, la cual no llega sólo desde afuera, sino desde dentro del acto educativo popular. La importancia del educador, así, consiste en que aporta mayor criticidad, porque enseña a interpretar la realidad objetiva críticamente. implica analizar, observar, reflexionar

1.5. Infancias: Diversas miradas

Desde la ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia, pertenecen a la categoría infancia, considerados niñez del país, todas las personas menores de 18 años. Se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad. Según la mirada de Graciela Fandiño (2014)³⁵ aún se habla de que las niñas y niños no dejan de simplemente “*inspirar mucha ternura*” e invita a profundizar el tema del sujeto infantil, el cual debe ser reconocido como ser de derechos desde el nacimiento. Se debe hablar entonces de derechos especiales en la primera infancia, ya que tiene características especiales; son frágiles, están en transformación, necesita cuidados especiales, es por esto que se debe pensar en su presente y no en su futuro. Hay que dejar de hablar de la educación a futuro, se

³⁵ FANDIÑO C. Graciela. Estamos volviendo la mirada del niño, como “adulto en miniatura...”. Revista Educación y cultura. La educación de niños y niñas como sujeto de derechos Julio - Agosto de 2014 No. 104



debe pensar en el niño de hoy, en el que necesita una educación desde sus particularidades, necesidades y contextos específicos. Esto implica pensar la educación desde el ahora y no como preparación para formar competencias. Colombia desde el ministerio de educación, sus políticas públicas en primer infancia se enfocan en las Competencias, específicamente cuatro: matemáticas, científicas, comunicativas y en valores ciudadanos

A Colombia aún le falta mucho en cuanto a la creación e implementación de leyes y políticas públicas para la primera infancia, especialmente de cero a 3 años, ya que en esta edad no son reconocidos como sujetos de derecho, seres parte de la sociedad. Graciela Fandiño (2014) denomina la educación de los niños menores de 6 años como “*primarizante*”, de ahí que considere que se vean a los niños como adultos en miniatura; no se tienen en cuenta las particularidades y necesidades de estos. Invita a que se piense en una educación no para la preparación, si no que parta de las características de las niñas y niños. Estandarizan la educación desde la primera infancia con la excusa “*para que no les dé tan duro pasar a la escuela*”. Con respecto al juego también se les proponen siempre con la intención de aprendizaje, donde como ella lo nombre no pueden “*jugar por jugar*” y pierden importancia los verdaderos juegos. Es cuestión de incorporar la educación inicial al sistema educativo, desde la identidad de esta misma. Surge la necesidad entonces de la formación en una moral pensada, la formación en ética para la infancia.

Es por ello que no se deben dejar de lado cada una de las particularidades en las que se encuentran inmersos los niños en la actualidad, particularidades que conllevan a que la infancia se conciba en plural, pues estas se conciben desde el contexto en el que se encuentren, hasta la cultura, donde según (Walkerdine, Ministerio de educación de Argentina, 2012) hay una constante “*emergencia de familias plurales, de organizaciones sociales plurales, de nuevas*

formas de ser madre o padre, de nuevas infancias.” Pero no pensar en las infancias no es limitarse a la simple idea de multiplicidad, es necesario pensar cómo se relacionan de maneras complejas estas diferentes formas de hablar sobre la infancia, “*lo importante hoy es mirar cómo está teniendo lugar una reorganización discursiva, de qué maneras complejas está sucediendo eso hoy.*” (Walkerdine, 2012)

Expresiones artísticas y literarias: Expresando sentires por medio del arte

“El arte no es solo técnica, es historia,
Es lenguaje de una época y cultura,
El arte no es patrimonio solo de un hombre,
Es patrimonio de la humanidad”

Nora Ros

El arte y la literatura fueron fundamentales para esta propuesta, ya que desde estos se pueden expresar sentires, parte de su pasado y expectativas del futuro de las niñas y niños de la población. Desde la investigación de Alvarado (2012), también propone como medio de intervención las expresiones artísticas como el teatro, la danza y el dibujo. En este caso se fundamentaron las actividades con expresiones artísticas como: el dibujo, el baile, la pintura, las manualidades y la escultura. El propósito entonces no solo radica en la expresión de sentimientos, sino también la creación de nuevas piezas partiendo de lo vivido. Desde Vygotsky (1987)

Llamamos tarea creadora a toda actividad humana generadora de algo nuevo, ya se trate de reflejos de algún objeto del mundo exterior, ya de determinadas construcciones del cerebro o del sentimiento que viven y se manifiestan únicamente en el ser humano. Si observamos la conducta del hombre, toda su actividad, percibiremos fácilmente que en ella cabe distinguir dos tipos fundamentales de impulsos. (...) Con la misma exactitud, cuando dibujamos del natural, escribimos o realizamos algo con



arreglo a una imagen dada, no hacemos más que reproducir algo que tenemos delante, que ha sido asimilado o creado con anterioridad. Todos estos casos tienen de común que nuestra actividad no crea nada nuevo, limitándose fundamentalmente a repetir con mayor o menor exactitud algo ya existente. Es sencillo comprender la gran importancia que tiene, para toda la vida del hombre, la conservación de su experiencia anterior, hasta qué punto eso le ayuda a conocer el mundo que le rodea, creando y promoviendo hábitos permanentes que se repiten en circunstancias idénticas. (1987, p5)

El arte visto desde lo social, se puede considerar entonces como tipo de lenguaje, musical, corporal, plástico visual, oral y escrito, por ende, es inminente su inclusión para el aprendizaje. Este es un proceso individual y colectivo. Con esta perspectiva del arte, se tiene en cuenta la historia, no solo de cada niña y niño, si no de la comunidad entera de Aurora de paz. La memoria instalada en la niñez del sector surge también como expresión artística, mediante cada dibujo, cada expresión corporal, cada trazo y color que dieron durante las actividades. La creación para estas expresiones artísticas es fundamental, ya que cada pieza creada viene del interior, desde la experiencia de cada sujeto y permite exteriorizar sus ideas. L. Vygotsky (1987) citado por Ros (2009), plantea, que la relación del individuo con su realidad exterior no es simplemente biológica, ya que por intermedio de la utilización de instrumentos adecuados puede extender su capacidad de acción sobre esa realidad. Estas relaciones se presentan con el mundo adulto, la cultura, el entorno físico y sus propias particularidades, biológicas, psíquicas y experienciales.

Es entonces, por medio del arte que los seres humanos pueden identificarse, descubrirse, conocer sus capacidades y habilidades y de ese modo permitir que el sujeto no solo pueda transformar la realidad, sino también transformarse a sí mismo, gracias a que las enseñanzas que le da el contexto se ponen en conversación con las vivencias propias y es de esa manera como se comienzan a construir aprendizajes y formas de ser diferentes.

Desde Stokoe, (1990) citado por Ros (2009), se plantea que con el arte en la educación no se pretende formar artistas profesionales, sino más bien un disfrute de actividades creativas, reivindicar los lenguajes artísticos de comunicación, que hace parte natural del hombre. Desde esta autora y los objetivos de esta propuesta, *“todos los seres humanos poseemos capacidad para la creación.”* Cuando de expresiones artísticas se trata, las niñas y niños no se limitan en creatividad, en nuevas ideas, en dramatizaciones, su lenguaje es musical, es cierto que reproducen mucho de lo que ven, pero no se limitan a recordar experiencias vividas, sino que reconfiguran sus realidades a cada instante. Es entonces labor de la educación permitir ampliar las experiencias, para permitir una mayor propuesta de creación. Para sintetizar un poco lo anterior Vygotsky (1987) plantea desde lo social, los procesos artísticos creadores como:

Entre las cuestiones más importantes de la psicología infantil y la pedagogía figura la de la capacidad creadora en los niños, la del fomento de esta capacidad y su importancia para el desarrollo general y de la madurez del niño. Desde la temprana infancia encontramos procesos creadores que se aprecian, sobre todo, en sus juegos. (...) Son éstos, frecuentemente, un mero reflejo de lo que ven y escuchan de los mayores, pero dichos elementos de experiencia ajena no son nunca llevados por los niños a sus juegos como eran en la realidad. No se limitan en sus juegos a recordar experiencias vividas, sino que las reelaboran creadoramente, combinándolas entre sí y edificando con ellas nuevas realidades acordes con las aficiones y necesidades del propio niño. El afán que sienten de fantasear las cosas es reflejo de su actividad imaginativa, como en los juegos. (p. 11)

1.5.1. Un cuento ilustrado de realidades

Ahora bien, en el marco del proceso creador y artístico, la literatura tiene un papel fundamental, más específicamente literatura infantil ilustrada. ¿Por qué presentar los cuentos ilustrados en una iniciativa como esta? La literatura promueve la participación activa de los estudiantes, el dialogo parte de las temáticas, un solo dibujo puede activar miles de experiencias



previas y además fomentar los procesos creadores. Al realizar las conversaciones, también surge una socialización y comunicación grupal, donde se respetan las opiniones del otro y se puede conocer percepciones de las niñas y niños. En otras palabras, se elige como herramienta literaria el cuento narrativo y el cuento ilustrado, porque esta propuesta busca aportar elementos para que la niñez de esta comunidad, conozca algunas alternativas de comunicación, conocimiento, aprendizaje y disfrute que ofrece la literatura infantil. Desde la lectura de este tipo de piezas, las niñas y niños pueden incorporarla a su cotidianidad, contribuyendo a generar un ambiente favorable que posibilite de manera significativa nuevas generaciones de escuchas, hablantes, lectores y escritores. Desde María Lucía Muñoz (2010)³⁶:

La interpretación de imágenes ilustradas en cuentos de literatura infantil y juvenil como tarea creativa garantiza dotar de herramienta eficaces a los lectores en formación. Si el maestro como promotor de lectura, en el aula, desea ir más allá de una lectura lúdica para desarrollar reflexión y autonomía, este trabajo le aporta dos modelos de análisis propuestos por una diseñadora gráfica. La historia de la ilustración integrada a la noción de cultura es una perspectiva posible para visualizar aspectos presentes en los universos de ficción creados por autores e ilustradores. (2010, p1)

Siguiendo esta línea de creación y representación de las realidades por medio de la ilustración y la narrativa, Vigotsky (1987) vincula el mecanismo psicológico de la imaginación y de la actividad creadora *“la imaginación creadora penetra toda la vida personal y social, imaginativa y práctica en todos sus aspectos: es omnipresente.”* En este sentido desde Ros (2009) plantea

La actividad artística, múltiple e integradora, tiene distintas funciones en diversas culturas, épocas históricas y grupos sociales, pero quizás la más importante sea la de lograr comunión, producir armonía

³⁶ Otras Miradas Del Universo Ilustrado En Libros De Literatura Infantil María Lucía Muñoz
malucia@hotmail.com



en la personalidad, dar placer, reflejar la vida y la realidad, reflejar conflictos internos o sociales, estructurar la moral y desarrollar la capacidad creadora, base de todo nuevo descubrimiento científico que ayuda a satisfacer y mejorar la subsistencia. (p.2)

Por lo anterior se propone esta opción, la ilustración permite la creación y la imaginación en la niñez, en diversas edades, lo cual es propicio para esta propuesta con niñas y niños en distintas etapas de la vida. Sumado a esto, un alto porcentaje de asistentes a los encuentros que no saben leer y escribir, por lo que por medio de imágenes se tejen diálogos y conversaciones que permitirán nuevos aprendizajes. Todo esto permitió que no hubiese lugar para la exclusión, por el contrario se evidenciaron relaciones entre pares y entre los más grandes y los más chicos.

Anexo 4: Estado del Arte

Desde hace varias décadas la situación del país con respecto a la guerra ha generado que se emprenda la búsqueda de alternativas que den solución a los conflictos sociales que se viven en Colombia. Desde la educación se han elaborado propuestas e investigaciones educativas orientadas a la construcción de la paz y la formación de sujetos políticos. Al hacer un rastreo de investigaciones y propuestas que tengan que ver con esta propuesta se evidencia que en su gran mayoría no están dirigidas a población de educación inicial, además de esto, el arte no está relacionado con la participación infantil. A continuación se enuncian algunas investigaciones y propuestas pedagógicas que son antecedentes de esta iniciativa.

“La resiliencia en la nuda Vida: El Homo Sacer como sujeto Político.” Es el título para la tesis doctoral que investigó lo Político en la situación de calle de niños, niñas y jóvenes en protección en Pereira 2003 - 2009 por Patricia Granada Echeverri, quien contó con la dirección de Sara Victoria Alvarado. Este Trabajo de Grado se realizó para optar al título de Doctora en Ciencias Sociales Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en niñez y juventud Universidad de Manizales. La investigadora buscó dar comprensión a dos categorías centrales

relacionadas con la subjetividad y la construcción de ciudadanías en contextos de adversidad: lo político y la resiliencia de los Niños, Niñas y Jóvenes que habitaron y habitan las calles de la ciudad de Pereira en las últimas dos décadas. En cuatro capítulos da a conocer esta propuesta; en el capítulo I, los antecedentes de esta propuesta, el contexto y la descripción de lo que planeaba con esta iniciativa. En el capítulo II, se presentan los desplazamientos que fueron necesarios para dar cuenta de lo político en la resiliencia de los Niños, Niñas y Jóvenes en situación de Calle en Pereira. En el capítulo III, se desarrollan de manera argumentativa, las comprensiones de lo político en la resiliencia de los Niños, Niñas y Jóvenes en situación de Calle en Pereira a partir de las tramas y entramados de sentido construido a lo largo del trabajo paralelo, tanto teórico como empírico.

Esta tesis doctoral se ubica en el lazo de significación entre el contexto como lo que está dándose, y el Sujeto que está siendo en su experiencia existencial, lazo que constituye la propia subjetividad del Sujeto de estudio y de la investigadora (Zemelman, 2007, pp. 13-14):

La resiliencia, es definida en esta tesis como las formas y expresiones prácticas de sobrevivencia, resistencia y desarrollo, con las cuales no sólo han afrontado y superado las adversidades que les ha tocado vivir, que han configurado una existencia de lucha y emergencia de la potencia humana en medio de la explotación, la exclusión y la marginalidad, sino que además han construido un sentido y una posición crítica frente a lo social y unos modos de actuación. (Granada, 2009)

La autora define lo social desde las condiciones simbólicas, culturales y materiales, con las que los niños y jóvenes conviven a diario y atribuyen valor a sus vidas, incluyendo la protección de la misma con el ordenamiento jurídico e institucional o las “fuerzas oscuras” que puedan eliminar la vida sin que se derive una sanción. En esta la resiliencia es presentada como

forma de resistencia, de denuncia de sus contenidos en hechos de vulneración y reconfiguración de su lugar como sujetos. El objetivo general de esta tesis es entonces,

Proponer un modelo comprensivo, que dé cuenta de lo político en la resiliencia de Niños, Niñas y Jóvenes en situación de calle egresados de instituciones de protección, a partir de las tensiones, conflictos y contradicciones que emergen en las narrativas de sus experiencias vitales, situadas en las tensiones entre lo instituido y lo instituyen(Granada, 2009)

Para esto la investigadora participó durante 6 años del proyecto ACUNARTE, el cual pretendía a su vez posicionar una visión incluyente para la infancia. Desde los inicios también buscó superar el examen que se le ha hecho desde lo disciplinar a la constitución del Sujeto moderno como un yo con atributos, del cual se espera sea actuado por los humanos y humanas para cumplir la expectativa social de Sujeto “sano”, “normal”, y “potencialmente capaz de desarrollar el proyecto moderno de ciudadanía”.

Como población específica trabajó con 4 subgrupos: el 1. De 148 Niños y Niñas en situación de calle en medida de protección que incluía la atención integral y la restitución de derechos, en el proyecto Acunarte. El 2. De 130 Niñas y Niños en riesgo de calle, en medida de prevención en el proyecto Acunarte, en tres sectores. El 3. De 25 Jóvenes que vivieron la situación de calle en su infancia y egresaron de instituciones de protección, y fueron formados con la estrategia Tutores de Resiliencia en el proyecto Acunarte. El 4. De 2 grupos de Jóvenes que vivieron durante su infancia en riesgo de calle y se organizaron en grupos juveniles durante su juventud.

En esta misma línea de investigación, se encuentra el trabajo de Sara Victoria Alvarado, Jhoana Alexandra Patiño y Julián Andrés Loaiza, con el nombre de *“Sujetos y subjetividades políticas: El caso del movimiento juvenil Álvaro Ulcué.”* Del 2012. Esta investigación se centra en el estudio de caso del movimiento juvenil Álvaro Ulcué y del estudio de las comprensiones

logradas en términos de las categorías de sujeto y subjetividad Política. En este se presentan además los hechos socio históricos y políticos frente a los cuales se han movilizado los sujetos y las subjetividades políticas, los motivos de vinculación al movimiento, y la historización del contexto como condición de su aparición. Este estudio fue sustentado en el enfoque histórico hermenéutico, el cual se nutre principalmente de la perspectiva hermenéutica performativa arendtiana, en la que se comprende la acción política desde la visibilización intencionada de aquellas formas en las que los jóvenes y las jóvenes se van haciendo en el mundo.

Desde esta investigación se entiende por subjetividad política la expresión de sentidos y acciones propias que construye cada individuo sobre su ser y estar en el mundo, a partir de las interacciones con otros y otras, en contextos socio-históricos particulares (Alvarado, 2008; Berguer y Luckmann, 1983). La subjetividad política como la construcción intersubjetiva de la pluralidad humana, expresada en las múltiples formas de ser, significar, comprender, hacer, aparecer y enunciar el mundo; como construcción humana del ser con otros en el mundo. El proceso de distinguirse, apropiarse y posicionarse como ser único, con pensamiento y acción auténtica, es decir, como sujeto político, sólo es posible cuando se reconoce al otro como un igual en poder de creación.

Presentan preguntas para la reflexión: ¿Cuáles son los acontecimientos socio - históricos desde los cuales se ha movilizado la emergencia de subjetividades políticas en el caso del movimiento Juvenil Álvaro Ulcué?, ¿Cómo y por qué se vinculan al movimiento?, El “territorio historizado” como condición para la construcción y acción de sujetos políticos en el pueblo Nasa. Con estas preguntas se evidencian las voces de los jóvenes participantes de este movimiento y la subjetivación de los mismos para llegar a la paz. Los investigadores relatan la historia de esta manera:



Este movimiento tiene una historia que inicia en la década de 1980 con la preocupación del sacerdote y líder comunitario Álvaro Ulcué Chocué, por las condiciones de vulnerabilidad, pobreza, discriminación y violación de Derechos Humanos que generaba la guerra para el pueblo Nasa y especialmente para los jóvenes y las jóvenes. Bajo tales preocupaciones, el sacerdote promovió la organización de grupos juveniles en 17 cabildos indígenas ubicados en el norte del Departamento del Cauca. En sus inicios, la estrategia de promover la organización de los sujetos jóvenes constituyó una forma de prevenir el reclutamiento y de alejarlos de las situaciones de violencia. Posteriormente, la estrategia fue transformando sus objetivos y prácticas para dar lugar a un proyecto político de resignificación histórica y cultural que permitiera a los jóvenes y a las jóvenes ser sujetos capaces de participar en la construcción pública de sus propias comunidades, desarrollando sensibilidad y conocimiento sobre su cultura, empoderándose y comprometiéndose con la defensa de su autonomía, de su territorio y de su cosmovisión. (p.861)

Con este movimiento los jóvenes logran problematizar en su comunidad la existencia de un solo orden y un solo lugar de lo político, y la invisibilización selectiva de ciertos sujetos considerados “inferiores” o “incapaces”, con lo cual ha podido cuestionar la institucionalización hegemónica de la vida y transitar de la protesta ante la inconformidad a la creación de la posibilidad, con lo que enuncian el grado de desarrollo que han logrado como movimiento. Luego de todo este proceso el sujeto político se hace cargo de su vida y responde por su ampliación, no puede ser un sujeto político sin movimiento que generan rupturas sobre el poder hegemónico. Se describe a los jóvenes de este proyecto como sujetos políticos, partícipes de un colectivo, que promueven el cuidado del otro y facilita la comunicación para la vida armónica y de resistencia. Los jóvenes consideran entonces que este movimiento ha ayudado mucho a la comunidad porque ellos actúan a favor de que todos los de la comunidad, creando y rescatando su cultura.

Por otra parte se encuentran investigaciones que apuntan a la necesidad de reconstruir una pedagogía del conflicto, un ejemplo de esto Raúl Mejía J. (1999) y su obra *“En busca de una cultura para la paz”*, cuyo eje metodológico plantea la lucha por enfrentar las desigualdades y las exclusiones. Para él la paz va más allá de la no guerra y en reconocer la diferencia respecto al otro, reconociendo esto se puede evitar el conflicto:

Es necesario desarrollar la capacidad de reconstruir el pensamiento y acción desde una mirada que sea capaz de romper los imaginarios que han permeado una visión esencialista en la cual el conflicto es más bien causante de problemas que el propiciador de transformaciones individuales y sociales (1999, 45).

Hace una invitación a derrocar imaginarios que resaltan las diferencias desde lo negativo y no desde la comprensión, la pluralidad y el respeto, de estas se pueden tener grandes aprendizajes, entre estos llegar a la tan anhelada paz.

Desde la mirada de Alvarado (2006), se gesta una propuesta pedagógica que tiene mucho en común con la nuestra; *“La participación: una mirada desde la niñez y la juventud. El caso del programa niños, niñas constructores de paz del CINDE y la Universidad de Manizales en Colombia”* ya que pretende Abordar la participación desde la perspectiva de niñas, niños y jóvenes como factor para la construcción de paz. Para esto propone en primer lugar:

Conocer y comprender los diversos significados, sentidos y percepciones que ellas y ellos tienen frente a esta, así como las diversas prácticas y fundamentos que ellos consideran participativas. En segundo lugar, proporcionar diversos tipos de acciones (institucionales, familiares y comunitarias) en las que ellas y ellos sientan que están vinculados, que su voz es tenida en cuenta y sus acciones contribuyen a una transformación importante en la convivencia o la construcción de un bien común. En tercer lugar, generar una interacción entre adultos, niñas niños y jóvenes, basada en el reconocimiento y en asumir que el otro – a es un interlocutor válido, que sus propuestas tiene un sentido y un lugar en la construcción de



lo público. En cuarto lugar orientar los procesos de socialización y formación política a la transformación de actitudes, valores, sentidos y prácticas, así como el desarrollo del potencial humano como posibilidad de desarrollo de sus subjetividad política (su afecto, su potencial comunicativo, sus referentes ético – moral, su capacidad de resolución de conflictos, su potencial político como sujetos de ciudadanía plena) Finalmente orientar acciones a la transformación de las instituciones formadoras de manera tal que estas asuman una posición más democrática y participativa en la toma de decisiones. (Alvarado, 2006, p.2)

Va justo en la misma línea de nuestra tarea pedagógica y al igual que nosotras trata de dar protagonismo a las voces de las niñas y niños, sin limitaciones ni restricciones a su creatividad. Nuevamente surge la formación del sujeto político como respuesta a la violencia, la guerra, como apuesta de resistencia y el arte es el mejor medio para lograrlo.

Para finalizar aunque son pocas las investigaciones encontradas de este tipo, las que se han encontrado están enfocadas en la formación de sujetos políticos, seres que puedan encontrar y proponer soluciones a las diversas problemáticas sociales que se desencadenan del conflicto armado. La paz entonces, puede construirse desde la niñez y sus propuestas deben tenerse en cuenta para lograrlo. No necesitamos un país con más ciudadanos pasivos, necesitamos una generación que proponga, plantee soluciones y cree nuevas oportunidades desde la democracia.

Anexo 5: Registros Fotográficos

Nota Aclaratoria: Las fotografías que se presentan a continuación no son publicables por ningún medio, son solo de uso interno institucional. Manejar discreción.



Imagen 7: Visitas de Interacción y reconocimiento de la comunidad



Imagen 8: Visitas de Interacción y reconocimiento de la comunidad



Imagen 9: Visitas de Interacción y reconocimiento de la comunidad



Imagen 10: Actividad: “La Comunidad que queremos”



Imagen 11: Actividad "soñemos juntos"



Imagen 12: Actividad: "Tenemos derechos y Responsabilidades"



Imagen 13: Actividad: “Día de los disfraces”



Imagen 14: Actividad: “Confíemos en nuestros compañeros”

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803



Imagen 15: Actividad: "Navidad"

"Todo el mundo habla de paz, pero nadie educa para la paz. La gente educa para la competencia, y la competencia es el principio de cualquier guerra". Pablo Lipnisky (2012)

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3